

PAISANITO



Las obras de amor... traen bendiciones...

EL PAÍS

VIERNES

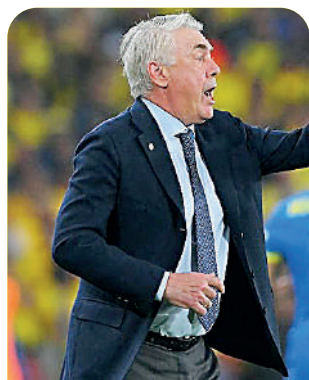
6

DE JUNIO DE 2025

San Pedro Sula, Año 9 • N° 2,622 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn



CONMEBOL

PARTIDO PARA EL OLVIDO EN DEBUT DE ANCELOTTI CON LA 'CANARINHA'



UEFA

SHOW DE GOLES Y ESPECTÁCULO: ESPAÑA A LA FINAL



BICOLOR

LISTA OFICIAL: SIN NAJAR, PERO CON MALDONADO A LA COPA ORO

SEGÚN MIGRACIÓN:

DEPORTACIONES AUMENTAN 9.2 %

Alrededor de 16,000 hondureños han sido retornados en los primeros cinco meses del presente año y Estados Unidos encabeza las expulsiones con 9,900.

PÁG. 2



POLICÍA NACIONAL EMITE ALERTAS

ESTAFADORES EUROPEOS BUSCAN ATACAR POR WHATSAPP

Ojo a los mensajes inofensivos.

PÁG. 2



ONU A EE. UU.

PIDEN "RESPECTAR DIGNIDAD" DE MIGRANTES DE 12 PAÍSES TRAS RESTRICCIONES

PÁG. 17



EN OLANCHO

PAVOR POR LAS AMENAZAS A MUERTE A LOS MAESTROS Y ENFERMERAS

PÁG. 8

CHOCOLATE CON CARAO

SUPLEMENTO ALIMENTICIO HONDUREÑO INTERESA A LA FAO

PÁG. 8



REMODELACIÓN COSTÓ L6.3 MILLONES

8,000 ANGELITOS TERRENALES LLEGAN AL AÑO A LA UNIDAD ONCOLÓGICA DEL RIVAS

Doscientos casos de cáncer infantil son diagnosticados en la zona noroccidental cada año, informó Nubia Mendoza, representante de la Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer. PÁG. 5



EL PAÍS DEPORTIVO



7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

Estados Unidos ha extendido su apoyo a través de una donación de 4 millones de lempiras, destinada a beneficiar a 1,000 familias en el municipio de Piraera, Lempira. Este significativo aporte representa un paso importante en la lucha contra la pobreza y la desigualdad en la región.

ADVIERTEN EXPERTOS

NUEVA ESTAFA POR WHATSAPP AFECTARÁ PRONTO A PAÍSES DE LATAM

Los delincuentes se apoderan de su cuenta de la aplicación para pedir dinero a sus contactos por lo que la Policía Nacional piden a los hondureños tomar precauciones.

TEGUCIGALPA. Expertos en ciberseguridad han advertido que pronto podría llegar a Latinoamérica un nuevo fraude digital por medio de la aplicación de WhatsApp.

Alertaron que muchos usuarios en España ya han sido afectados.

Es importante mencionar que fraude fue denunciado en TikTok específicamente en una cuenta llamada Nuevos Hackers, en donde alertan sobre prácticas delictivas en redes sociales y apps de mensajería.

A través de un video, mencionan que el engaño comienza con un mensaje aparentemente inofensivo que dice: “¿Puedes votar por mi prima para que gane un concurso? Es super importante para ella. Solo toma dos segundos, gracias”.

También dicho mensaje incluye un enlace que redirige a una página falsa donde solicitan tu número de teléfono y anuncian que recibirás un código por SMS.

Este código, en realidad, es el de verificación de tu cuenta de WhatsApp.



La población debe desconfiar de los enlaces sospechosos, incluso si vienen de contactos conocidos.

Los estafadores, al introducir el código toman control total de tu cuenta y, con ella, envían el mismo mensaje a todos tus contactos, replicando la estafa y generando una cadena de robos.

Según los expertos, el fin es obtener dinero, ya que suplantando tu identidad para pedir ayuda económica a tus contactos, alegando emergencias o fallos en sus tarjetas.

Las personas deben desconfiar de los enlaces sospechosos, in-

cluso si vienen de contactos conocidos, además no deben compartir códigos de verificación por ningún motivo y podrían habilitar la verificación en dos pasos en WhatsApp desde el menú de configuración.

Asimismo, si recibe un mensaje extraño, llame directamente a la persona para confirmar porque este tipo de estafa ha sido reportado anteriormente en países de la región, pero con nuevas variantes y mayor sofisticación.

DATO



1. Si alguna persona es víctima de estafa por internet, debe de presentar la denuncia formal ante la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

2. En Honduras, las autoridades policiales instan a mantenerse alerta y reportar cualquier intento de fraude a través de los canales oficiales.

La Policía hondureña aconseja a la población a que si reciben mensajes solicitando datos personales, códigos o premios que “no caigan, podría tratarse de una estafa en línea”.

La fuerza de seguridad aconseja a la ciudadanía que eviten evitar interactuar con correos sospechosos o hacer clic en enlaces que no reconozca y deben de asegurarse de tener antivirus actualizado en sus dispositivos.

Bancada nacionalista amenaza con “insurrección legislativa” si no se cierra acta pendiente en el Congreso



No estamos a favor de que se hayan mandado a publicar los decretos de la CAF sin haberse cerrado la sesión, declaró el diputado Mejía.

TEGUCIGALPA. Para la próxima semana la bancada del Partido Nacional ha anunciado que se irán a la insurrección legislativa si no se cierra el acta que sigue abierta desde la sesión iniciada hace un mes en la que se aprobaron los polémicos decretos relacionados con el millonario préstamo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

El congresista Eder Mejía dijo que “esa ha sido la postura del Partido Nacional, al cancelarse la sesión por parte de quienes dirigen este poder del Estado y hemos señalado como lo hemos venido manifestando categóricamente y congruentemente nuestra postura como bancada, que no estamos a favor de que se hayan mandado a publicar los decretos de la CAF sin haberse cerrado la sesión”.

DATO



La próxima semana será decisiva. Si no se cierra el acta en disputa, el Partido Nacional ha prometido intensificar su oposición en el hemiciclo.

Por lo que la bancada nacionalista insiste en que es importante cerrar el acta, “para que no se siga jugando con la agenda del Congreso Nacional a la medida de los intereses del partido de gobierno”.

Por su parte, el diputado Antonio Rivera, expresó que la presencia de diputados suplentes de Libertad y Refundación (Libre) en sus curules los forzó a ingresar al hemiciclo a la sesión donde fue aprobado el presupuesto especial para las elecciones generales del próximo 30 de noviembre.



Deuda del Gobierno con las constructoras supera los tres mil millones de lempiras

TEGUCIGALPA. Gustavo Boquín, presidente de la Cámara Hondureña de la Construcción (Chico), expresó ayer que la deuda del gobierno con las constructoras supera los tres mil millones de lempiras.

Expuso que “tenemos la deuda flotante con la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) que son otros mil millones de lempiras y algunas cuentas antiguas de la alcaldía de San Pedro Sula”

Por lo anterior, Boquín hizo un llamado a la Secretaría de Finanzas (Sefin), para que haga una debida programación financiera para evitar los históricos retrasos de pago a esta industria.

Asimismo, solicitó a los alcaldes de las dos principales ciudades del país (Distrito Central, Jorge Aldana y San Pedro Sula, (Roberto Contreras) que realicen un orden financiero para que se pongan al día con las deudas pendientes que corresponden a proyectos que ya fueron inaugurados, pero que no han sido cancelados a la industria constructora.

En relación a las condiciones de las vías de comunicación del país, señaló que las carreteras tienen un nivel de servicio actual son bajos y advirtió que tienden a bajar más porque no se les está dando el mantenimiento adecuado y las compañías no están tomando nuevos contratos.

“No estamos cumpliendo con el programa nacional de mantenimiento vial de nuestra red vial, y eso pone en peligro el patrimonio vial del país que es de alrededor de 16 mil kilómetros oficiales, de los cuales unos 4 mil son pavimentados”. Gustavo Boquín, presidente de la Chico.

Convierte tu
decimocuarto en

tran quiili dad

Destinar una parte al ahorro
es una forma de cuidar los tuyos
y darle propósito a tu esfuerzo



Descarga Atlántida Móvil
y abre tu cuenta exclusiva para el ahorro

 **Banco
Atlántida**



LO MÁS COMENTADO

El Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh) exhortó ayer al Estado hondureño a implementar políticas públicas ambientales con enfoque de derechos humanos.

LA MIGRACIÓN IRREGULAR SIGUE SIENDO UNA RUTA DESESPERADA

UN 9.2% SUBEN LAS DEPORTACIONES EN HONDURAS; EE.UU. LIDERA LAS EXPULSIONES

El informe del INM detalla que entre los retornados desde EE.UU. hay 7,934 hombres, 956 mujeres, 849 niños y 229 niñas, incluyendo menores no acompañados.

TEGUCIGALPA. Las deportaciones de hondureños incrementaron un 9.2% en los primeros cinco meses de 2025, con un total de 15,988 nacionales retornados.

Además, según datos divulgados ayer por el Instituto Nacional de Migración (INM), Estados Unidos lidera las expulsiones, con más de 9,900.

De acuerdo a las estadísticas oficiales, entre enero y el 29 de mayo de 2025 fueron deportados a Honduras 1,354 hondureños más que los 14,634 retornados en el mismo lapso de 2024, lo que representa un incremento del 9.2%.

Aunque Estados Unidos encabeza las deportaciones, en casi cinco meses de este año retornó a 9,968 migrantes hondureños, cifra que representa 899 menos en comparación con los 10,867 deportados en el mismo periodo del año pasado.

El informe del INM menciona que entre los retornados desde EE.UU. hay 7,934 hombres, 956 mujeres, 849 niños y 229 niñas, incluyendo menores no acompañados.



Los compatriotas abandonan el país debido a la falta de empleo, la violencia, la inseguridad, según organizaciones defensoras de derechos humanos

PARA SABER

El incremento en las deportaciones refleja las condiciones persistentes de migración forzada que enfrentan miles de hondureños.

Se estima que alrededor de 1.8 millones de hondureños residen en Estados Unidos, entre personas

con estatus migratorio legal e indocumentados.

Guatemala, por su parte, deportó a 3,313 hondureños, entre ellos 709 menores de edad, 519 mujeres y 2,085 hombres, mientras que México retornó a 2,676 personas, lo que representa una disminución del 28.3% respecto a las 3,735 deportaciones registradas en 2024.

En el caso de México, la ma-

yoría de sus deportaciones son por vía aérea (1,828).

Otros 31 hondureños fueron deportados desde países como Gabón, Guadalupe, los Estados Federados de Micronesia y Ucrania.

Del total de deportados, 13,386 (83.7%) eran adultos —11,410 hombres y 1,976 mujeres—, mientras que 2,602 eran menores de edad, lo que representa el 16.3% del total.

Honduras realiza su primer censo nacional sobre menores de edad bajo custodia del Estado



Más de tres mil niños y niñas residen en centros conocidos como IRCA.

SÉPALO

En el Distrito Central, 67% de los IRCA de ese departamento están concentrados, lo que refuerza la necesidad de comprender si los menores provienen de zonas rurales, municipios periféricos o entornos urbanos violentos.

TEGUCIGALPA. Por primera vez, las autoridades hondureñas levantan un Censo Nacional de Niñez en Cuidado Residencial.

El censo se realizó gracias al esfuerzo conjunto de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Se hizo con el propósito de conocer quiénes son, cómo viven y qué falta por hacer por los niños y niñas que crecen bajo la tutela del Estado o de instituciones privadas.

Las autoridades revelaron que 3,961 niños y niñas residen en centros conocidos como Instituciones Residenciales de Cuidado Alternativo (IRCA).

El 99% de las IRCA brinda cuidados básicos y alojamiento. Esta alianza interinstitucional permitió, por primera vez, levantar información sistemática y detallada, que logre formular políticas públicas con enfoque de derechos.

El censo mostró que el 56% son varones, y más de la mitad, el 58% tiene entre 6 y 14 años.

Además, en los seis meses previos al censo, 481 niños y niñas egresaron de IRCA. La mayoría fue por reunificación familiar, pero 48 terminaron viviendo en la calle, 3 murieron y en 118 casos ni siquiera se conoce el motivo de su salida.

También, de los 136 IRCA censados, el 29% se ubican en Francisco Morazán y 21% en Cortés, los departamentos más urbanizados del país.



El personal médico explicó que una sola donación puede alimentar a varios bebés vulnerables.

Hospital Mario Catarino necesita donantes de leche materna

SAN PEDRO SULA. El banco de leche humana del Hospital Mario Catarino Rivas (HMCR) de San Pedro Sula, busca donadoras para alimentar a los recién nacidos.

A través de la cuenta de TikTok llamada @banco.de.leche.hu las autoridades manifestaron que “el banco de leche humana del HMCR buscan mamitas que quieran ser parte de nuestra red de donadoras de leche materna”.

Además, detallaron que con este banco de leche se alimenta a alrededor de 60 niños al día, quienes por diferentes motivos no pueden ser alimentados por sus propias madres.

Un banco de leche humana es un centro donde se recolecta, analiza, procesa, conserva y distribuye leche materna donada.

SÉPALO

Si alguna hondureña desea ser una de las donadoras puede comunicarse al 3234-9138 o abocarse a las instalaciones del hospital Mario Catarino Rivas.

REMODELAN UNIDAD DE HEMATO ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA EN EL CATARINO RIVAS: UNOS 8 MIL NIÑOS AL AÑO RECIBEN CONSULTA

Esta obra ha sido posible gracias al esfuerzo conjunto de la Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer en alianza con la Secretaria de Salud en un modelo de cooperación y trabajo en equipo, logrando sumar voluntades en beneficio de los pacientes más vulnerables.

SAN PEDRO SULA. La misión de la Fundación Hondureña para el Niño con Cáncer, es que ningún niño en Honduras debería enfrentar el cáncer solo, es por eso que esta organización realiza un gran esfuerzo para brindar la ayuda que las familias de estos niños necesitan.

Como parte de este esfuerzo, ayer se realizó la entrega de la remodelación de la Sala de Hospitalización de la Unidad de Hemato Oncología Pediátrica en Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas, destinada a brindar atención especializada multidisciplinaria y a mejorar la adherencia al tratamiento. Esto con el firme propósito de mejorar las condiciones de atención de los niños y adolescentes con cáncer de la zona noroccidental del país.

El proyecto tiene una inversión de L.6,315,720.24 y representa un hito en el fortalecimiento de los sistemas públicos de salud, al contar ahora con una infraestructura completamente renovada que ofrece 21 camas hospitalarias, diseñadas con un alto estándar en materia de bio seguridad clínica y confort para pacientes en tratamiento oncológico y el de sus padres.

La nueva sala incorpora espacios climatizados, mayor iluminación, zonas de acompañamiento familiar psicosocial y adecuaciones para el manejo seguro de tratamientos complejos en habitaciones de pacientes aislados.

NUEVOS CASOS

Cada año se diagnostica un promedio de 200 nuevos casos de cáncer infantil procedentes de la zona noroccidental del país representando un total de 5,471 días de estancia hospitalaria, con un porcentaje de ocupación de camas del 94% por lo cual, este proyecto tendrá un impacto positivo en la calidad del tratamiento y en la mejora de los medios de abordaje de los niños en fases de hospitalización.



La Fundación para el Niño con Cáncer sigue luchando para darle oportunidad de vida a los niños que llegan buscando una esperanza.



Ayer fue inaugurada la Sala de Hospitalización de la Unidad de Hemato Oncología Pediátrica en Hospital Nacional Dr. Mario Catarino Rivas.

SÉPALO

Cada año se diagnostica un promedio de 200 nuevos casos de cáncer infantil procedentes de la zona noroccidental del país.

APOYO

El proyecto ha estado a cargo de la dirección nacional de la fundación trabajando junto a la generosidad del pueblo hondureño quien participa activamente en las actividades de recaudación de fondos que hacen posibles estas iniciativas.

“Hoy entregamos mucho más que una sala hospitalaria: entregamos un espacio de vida, de esperanza y de lucha incansable para cada niño y niña que enfrenta el cáncer con valentía”, señaló Nubia Mendoza en representación de la fundación.

La nueva sala forma parte del compromiso de la estrategia nacional de la fundación por mejorar la atención integral en oncología pediátrica y representa un paso significativo hacia un sistema de salud pública más humano, eficiente y centrado en las necesidades de los pacientes.

“Durante 43 años hemos cumplido muchos objetivos en atención diagnóstica, médica, infraestructura, haciendo de la fundación una institución referente en la lucha contra el cáncer infantil en Honduras, hoy damos un nuevo paso con esta inauguración ya que más de 200 nuevos diagnósticos de pacientes al año en la zona noroccidental del país y una alta demanda hospitalaria hicieron que el voluntariado tomara la decisión de remodelar”, agregó.

Por su parte la Dra. Roxana Martínez, oncóloga pediatra, explicó que muchos niños están en tratamiento, algunos ya curados, lo que ha sido un trabajo en equipo de médicos y enfermeras. “Puedo asegurar que los niños con cáncer son mejor tratados en esta sala que de forma privada. Nos hemos convertido en expertos en el manejo de estos pacientes y queremos que más niños sean curados, pero para eso hace falta seguir trabajando y cosas que mejorar.

La especialista señaló que, como parte del tratamiento, están utilizando medicamentos novedosos, quizá únicos en el país y esperan tener mejores oportuni-



*“El diagnóstico llegó a mi vida y la cambió por completo. Mi hijo es mi motor, mi alegría, me ha enseñado a ser más guerrera porque él tiene más fuerzas que yo. Sentí tanto miedo y angustia, pero Dios es tan grande que me trabajo a esta fundación, donde sentí tranquilidad y estoy muy agradecida”,
Mirian Quintanilla,
madre de paciente.*



*“Esta obra forma parte de una estrategia nacional integral que busca mejorar el acceso, la adherencia y la calidad del tratamiento oncológico pediátrico”,
Nubia Mendoza de la
Fundación Hondureña
para el Niño con Cáncer.*

des de curar a estos niños, al tiempo que indicó que brindan unas 8 mil consultas al año, ya que también atienden niños con otras enfermedades en la sangre como anemia.

Para finalizar, Mirian Cardona, relacionadora pública del Hospital Mario Catarino Rivas, señaló que Dios usa ángeles como la Fundación para el Niño con Cáncer, para darle oportunidad de vida a los niños que llegan buscando una esperanza. “Estamos muy agradecidos con el pueblo hondureño que se suma a las actividades de la fundación y por eso esta remodelación es una realidad”, puntualizó.

POLÉMICA

MEL ASEGURA QUE NO BUSCA INHABILITAR A SALVADOR NASRALLA

Zelaya dejó entrever que Salvador Nasralla es un legítimo candidato y él como coordinador general de Libre no tiene conocimiento de la impugnación.

TEGUCIGALPA. Manuel Zelaya Rosales, coordinador del Partido Libertad y Refundación (Libre), negó ayer que su partido esté detrás de la acción presentada ante el Consejo Nacional Electoral (CNE) que busca impugnar la candidatura presidencial de Salvador Nasralla.

Pero, el Consejo Nacional Electoral no ha confirmado la recepción del documento, dirigentes liberales informaron que el promotor de esta iniciativa es el abogado René Adán Tomé, asesor del Congreso Nacional. En el pasado Tomé fungió como asesor de Nasralla, cuando este dirigía el Partido Salvador de Honduras (PSH).

La exprecandidata presidencial del Partido Liberal, Maribel Espinoza, Tomé respondería a intereses del presidente del Congreso Nacional, Luis Rondón.

Es de mencionar que ambos políticos mantienen una confrontación pública luego que fueran aliados durante años en el Partido Anticorrupción y en el PSH. Aunque, otros dirigentes del Partido Liberal apuntan a Libre como el responsable.

Por su parte, Manuel Zelaya Rosales dijo que investiguen quien presentó el documento y añadió en su cuenta de X que “solo tres partidos participamos en elecciones primarias. Nuestra candidata Rixi Moncada y los dos del bipartidismo ya están inscritos”.

En relación al escrito que se ha presentado para inhabilitar a uno de los aspirantes, fue enfático y sostuvo que “ese escrito no tiene ni pies ni cabeza. Hay que investigar a quién lo presentó y cuáles son sus intenciones, porque no está en los registros del partido Libre”, refiriéndose al abogado Tomé.

La orden busca inhabilitar a Salva-



Manuel Zelaya Rosales negó que quieran inhabilitar a Salvador Nasralla.

dor Nasralla como candidato a la presidencia del partido Liberal, así como Iroshka Elvir, Jhosy Toscano y Josué Colindres como candidatos a una diputación por el departamento de Francisco Morazán.

El documento menciona que “en vista de los delitos graves cometidos del partido Salvador de Honduras (PSH) en contra de la fe pública, la administración pública y el orden

público”.

Este documento fue presentado ante el Consejo Nacional Electoral (CNE) por el abogado René Adán Tomé.

DENUNCIA DE INHABILITACIÓN

El Partido Liberal de Honduras (PLH) denunció que “Libre quiere inhabilitar a Salvador Nasralla, can-

PARA SABER

El Partido Liberal pide a la población a salir a votar, cuidar las maletas electorales y no permitir que se burlen de la voluntad soberana del pueblo.

didatos a diputados y remover a Ana Paola Hall”.

En un comunicado, el Central Ejecutivo del PLH apuntó que en el Partido Libre temen a su candidato, porque “lidera todas las encuestas de cara a las elecciones generales del 30 de noviembre”.

“La cúpula de Libre utiliza a un empleado de su partido para interponer dichas denuncias, usando además como argumento acontecimientos ya resueltos por el CNE”, cita el comunicado en su tercer punto.


Asimismo, añadieron que “denunciamos, que existe un plan para remover a nuestra representante del Consejo Nacional Electoral, Ana Paola Hall”.

Explican que Libre, “buscando imponer en su lugar a un suplente identificado como miembro del Partido de gobierno, que junto al señor Marlon Ochoa tendrían un mayor control en el pleno del CNE, para instalar una dictadura y violentar la voluntad del pueblo”.



Seguridad
Gobierno de la República

AVISO DE LICITACIÓN
REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS)



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE”

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SEDS-LPN-GA-2025-030

La SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD (SEDS) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2025-030 a presentar ofertas selladas para la “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN PARA LA DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTE”.

- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales del presupuesto del año fiscal 2025.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este aviso, a partir del día jueves 05 de junio de 2025 en un horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00am a 4:00pm, previo el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en Instituciones del Sistema Financiero a Favor de la SEDS. Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: licitaciones.seds@seguridad.gob.hn; o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “Hondocompras” www.hondocompras.gob.hn.
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaria de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antes del campo de parada martes, a más tardar a las **9:50 am del día martes 15 de julio de 2025**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:00am del día martes 15 de julio de 2025**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al 2% del monto de su oferta

Tegucigalpa M.D.C. 05 de junio de 2025

Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez
Secretario De Estado en el Despacho De Seguridad

Cossette López advierte riesgos para la democracia, pero asegura que avanzan con certeza



La consejera López hizo un llamado a todos los sectores sociales a asumir su rol en este ejercicio democrático.

TEGUCIGALPA. Cossette López, consejera presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), aseguró que el proceso electoral avanza con certeza y sin amenazas directas que comprometan su realización.

Además, hizo un llamado a la responsabilidad colectiva ante los riesgos que enfrenta la democracia en el país.

Sostuvo que “el proceso electoral no está en riesgo, pero debemos ocuparnos con responsabilidad de los riesgos para la democracia”.

A renglón seguido, señaló que “es pertinente aclarar que a lo interno del CNE no hacemos análisis de los riesgos como tal, simplemente analizamos el contexto. Cuando hablamos de ciertos peligros

o riesgos, lo hacemos precisamente para buscar soluciones, diseñarlas e implementarlas”.

La consejera presidenta, dijo que “personalmente no pienso que el proceso electoral en sí esté en riesgo. Hay muchos elementos de contexto que nos hacen pensar en diferentes situaciones que efectivamente son riesgosas para la democracia. Sin embargo, en el proceso se está avanzando con certeza y vamos construyendo poco a poco el cronograma electoral”.

RELACIONES DIPLOMÁTICAS EN TENSIÓN

MARIBEL ESPINOZA: “AISLAMIENTO INTERNACIONAL” POR ONCE EMBAJADORES QUE AÚN NO RECIBEN CREDENCIALES

Maribel Espinoza acusa al Gobierno de construir una dictadura “en nombre del pueblo” y denuncia la exclusión diplomática de once países, incluido el embajador de la Unión Europea.

REDACCIÓN. La diputada del Partido Liberal, Maribel Espinoza, advirtió sobre un creciente aislamiento internacional del país, pues al menos 11 embajadores de países amigos no han recibido credenciales desde 2023.

En ese sentido, Espinoza indicó que también está incluido el representante de la Unión Europea, por lo que quieren aislar al país del mundo democrático.

“Lo que estamos viviendo no es demo-

DATO

3 señalamientos clave contra el gobierno: estado de excepción, secuestro institucional y uso irregular de fondos.

cracia, es el montaje progresivo de una dictadura en nombre del pueblo”, expresó Espinoza, para luego pedir a la ciudadanía a mantenerse vigilante y defender el orden democrático.

CONSOLIDACIÓN DE UNADICTADURA

La ex precandidata presidencial por el Partido Liberal calificó como “la antesala de la consolidación de una dictadura en Honduras”, denunciando una serie de acciones impulsadas por el gobierno del Partido Libre, disfrazadas por un supuesto “ejercicio democrático”.

“Estamos ante un proceso sistemático y peligroso de eliminación de libertades in-



Espinoza denunció el uso irregular de fondos del CAF sin aprobación legislativa.

dividuales”, declaró Espinoza.

Por otra parte, mencionó lo que, a su criterio, son irregularidades por parte del Partido Libre.

- Estado de excepción injustificado e

ilegal.

• Concentración de poder y secuestro de instituciones que deben defender el Estado del Derecho.

- Uso del dinero proveniente del CAF,

fondos que se aprobaron sin el procedimiento legislativo adecuado.

También destacó la persecución contra periodistas, comunicadores sociales y opositores, considerándolo como un paso hacia la suspensión de las libertades individuales.

Además, denunció un presunto intento de control del Registro Nacional de las Personas (RNP), especialmente con fines de manipulación del voto en el extranjero mediante los consulados.

“Libre quiere aferrarse al poder a través de un fraude electrónico, al mejor estilo de Venezuela”, afirmó.

Advirtió que las consejeras Cossette López y Ana Paola Hall son vistas como obstáculos y que podrían ser removidas del proceso electoral.

Por último, consideró que Salvador Nasralla es uno de los mayores rivales para Libertad y Refundación, por lo que alertó que podrían romper el orden constitucional.

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

ENMIENDA No. 1 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SEDS-LPN-GA-2025-026

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2025-026, para la “ADQUISICIÓN DE CHALECOS ANTIBALAS Y EQUIPO DE BRECHAJE PARA LA POLICÍA NACIONAL”, la siguiente Enmienda realizada a los Pliegos de Condiciones:

ENMIENDA No. 1

SECCIÓN II - CONDICIONES DE CONTRATACIÓN, particularmente en los apartados CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA, y la SECCIÓN III - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, N° 18 CANTIDAD Y TIEMPO DE ENTREGA, específicamente para el Lote 1: CHALECOS, se modifican por lo tanto se leerán así:

CC-05 PLAZO Y CANTIDADES DE ENTREGA.

ENTREGA	PLAZO	CANTIDAD DE UNIDADES
Entregas parciales		
Lote 1	Primera entrega 2 meses contados a partir de la firma del contrato.	1,500 chalecos antibalas IIIA
	Segunda entrega 2 meses contados a partir de la primera entrega.	3,500 chalecos antibalas IIIA
Entrega única		
Lote 2	Única entrega 2 meses contados a partir de la firma del contrato.	10 Kit equipo de brechaje

Manteniendo lo demás establecido en el Pliego de Condiciones

Esta Enmienda forma parte del Pliego de Condiciones.

El Ocotal, Francisco Morazán, 05 de junio de 2025.

Dr. Héctor Gustavo Sánchez Velásquez
Secretario De Estado en el Despacho De Seguridad

Aviso de Licitación Pública República de Honduras
Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad

“ADQUISICIÓN DE LITERAS Y COLCHONES PARA DIFERENTES DIRECCIONES DE LA POLICIA NACIONAL” No. SEDS-LPN-GA-2025-031

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2025-031, a presentar ofertas selladas para la “ADQUISICIÓN DE LITERAS Y COLCHONES PARA DIFERENTES DIRECCIONES DE LA POLICIA NACIONAL”.

- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales del presupuesto del año fiscal 2025.
 - La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
 - Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este Aviso, a partir del 05 de junio de 2025, en un horario de atención al público de lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L. 300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en instituciones del Sistema Financiero Nacional a favor de la SEDS. Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: licitaciones.seds@seguridad.gob.hn o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras”, (www.honduscompras.gob.hn).
 - Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a las 01:50 p.m. del día martes 15 de julio de 2025. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.**
 - Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, el día **martes 15 de julio de 2025, a las 02:00 p.m.** Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente al menos dos por ciento (2%) del precio de la oferta.
- Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 05 de junio de 2025.
- DOCTOR HECTOR GUSTAVO SANCHEZ VELASQUEZ**
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

EL PAÍS



El chocolate de carao facilitaría el consumo de hierro sin que los padres tengan que “perseguir a sus hijos” para que tomen sus suplementos.

INNOVACIÓN HONDUREÑA EN SALUD INFANTIL

FAO INTERESADA EN CHOCOLATE DE CARAO HONDUREÑO CONTRA LA ANEMIA

El suplemento, diseñado para niños, tiene sabor a chocolate y alto contenido de hierro gracias al carao; su efectividad llamó la atención de la FAO.

REDACCIÓN. Tres científicos hondureños han desarrollado un innovador suplemento alimenticio con sabor a chocolate, elaborado a base de carao, una fruta rica en hierro, con el objetivo de combatir la anemia infantil.

La iniciativa fue liderada por Lilian Sosa, científica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en colaboración con Jhuniar Marcía y Jenny Ruiz, investigadores de la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG) en Catacamas, Olancho.

DATO

El proyecto ganó segundo lugar entre más de 2,000 propuestas científicas de Centroamérica y el Caribe.

El producto es un sucedáneo del chocolate tradicional, formulado con extracto de carao (*Casia grandis*), conocido por su alto contenido de hierro. Aunque contiene menos carbohidratos, grasa y proteínas que el chocolate convencional, mantiene su sabor, olor y textura, lo que lo hace atractivo para los niños, su público objetivo.

“Lo que hicimos fue suplementar ese sucedáneo con el extracto del carao. El carao es muy rico en hierro y el objetivo es ofrecer un producto para niños, ya que tiene buen olor, buen sabor y buenas características organolépticas”, explicó Sosa en

una entrevista con Telenoticias Estelar de Canal 5.

Este alimento funcional busca facilitar el consumo de hierro en los niños, evitando la necesidad de que los padres insistan en la ingesta de suplementos tradicionales.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha mostrado interés en financiar las futuras fases de desarrollo y distribución del producto, reconociendo su potencial impacto en la lucha contra la anemia infantil en Honduras.

El carao es un árbol nativo de América Central y las zonas costeras de las Antillas. Su fruto, una vaina cilíndrica con una pulpa pegajosa y oscura, es apreciado por sus propiedades medicinales y su valor nutricional, incluyendo su alto contenido de hierro.

Hondureños destacan entre los nuevos ciudadanos españoles en Castilla y León

REDACCIÓN. En 2024, un total de 527 hondureños residentes en Castilla y León, España, lograron adquirir la ciudadanía española, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). Esta cifra posiciona a Honduras como el cuarto país con más nacionalizados en dicha comunidad autónoma, solo por detrás de Marruecos (1,104), Venezuela (1,032) y Colombia (932).

La obtención de la nacionalidad española representa para los hondureños no solo un cambio legal, sino también la culminación de años de esfuerzo y adaptación en un país extranjero. Muchos de ellos emigraron en busca de mejores oportunidades, desempeñándose en sectores como la hostelería, el campo, los cuidados y la construcción.

Del total de 6,682 extranjeros que adquirieron la nacionalidad española en Castilla y León en 2024, los hondureños constituyen una parte sig-

nificativa. La mayoría de estas nacionalizaciones se realizaron por la vía de residencia, indicando que los solicitantes habían vivido legalmente en España durante varios años.

El informe del INE también destaca que la mayoría de los nuevos ciudadanos se encuentran en edades productivas, principalmente entre los 30 y 44 años. Además, se observa una tendencia creciente de mujeres hondureñas que obtienen la nacionalidad, reflejando la feminización de la migración en sectores como el cuidado de mayores y el servicio doméstico.

Para muchos, la ciudadanía española no solo facilita el acceso a derechos y movilidad dentro de la Unión Europea, sino que también brinda una sensación de seguridad y pertenencia. Una hondureña de 34 años, residente en Burgos, expresó: “ahora puedo soñar sin miedo”, al referirse a la estabilidad que le proporciona su nueva condición legal.



Hondureños celebran la obtención de la ciudadanía española en Castilla y León. Foto: Cancillería de Honduras.

Crisis en Concordia, Olancho: alcalde pide apoyo militar ante violencia creciente



El alcalde Marcio Suazo solicitó apoyo militar urgente para las aldeas de Pedernales y Santa Inés, afectadas por amenazas y violencia.

REDACCIÓN. El alcalde de Concordia, Olancho, Marcio Suazo, ha solicitado la intervención de las fuerzas militares y policiales en las aldeas de Pedernales y Santa Inés, debido a una alarmante escalada de violencia que ha generado amenazas contra maestros y personal de salud, así como el cierre de escuelas y centros médicos.

En un vídeo difundido en redes

sociales, Suazo expresó su preocupación por la situación: “Estamos pidiendo ayuda en las dos aldeas. Estamos pidiendo una intervención militar en las dos aldeas, porque si no vamos a tener más problemas en el municipio”, haciendo un llamado desesperado a las autoridades.

La situación ha obligado a varias familias a abandonar las aldeas. Ante las amenazas a muer-

te, se han suspendido las clases en la escuela Federico Meza, de Pedernales, así como la atención en los centros de salud.

La Municipalidad de Concordia ha declarado estado de emergencia en las aldeas afectadas, buscando una respuesta inmediata de las autoridades nacionales para restablecer la seguridad y garantizar el bienestar de los habitantes.

FINANCIERO

\$ L 26.15 ↑

€ L 32.00 ↓

Café \$359.75 ↑



LO MÁS COMENTADO

El presidente estadounidense, Donald Trump, y el líder chino, Xi Jinping, acordaron continuar las conversaciones entre ambos países para resolver las diferencias sobre los aranceles que han afectado a la economía mundial, según resúmenes sobre las recientes conversaciones telefónicas del jueves.



\$ 16.57 ↓



\$63.27 ↑

INDICADORES



El empresario Elon Musk y Donald Trump.

CONTROVERSIA

MUSK ROMPIÓ ALIANZA CON TRUMP POR PLAN FISCAL QUE INCREMENTARÁ DEUDA DEL PAÍS EN \$2,4 BILLONES

Durante la campaña, Musk se convirtió en una de las principales herramientas de Trump, apareciendo en dos mítines y donando 250 millones de dólares al candidato republicano.

WASHINGTON. El empresario Elon Musk lanzó la ofensiva contra el plan fiscal del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en vista que este según la Oficina Presupuestaria del Congreso, un ente no partidista, incrementará la deuda del país en 2,4 billones de dólares durante la próxima década.

Musk se atribuyó la victoria de Trump en las elecciones de 2024: "Sin mí Trump habría perdido, los demócratas hubieran controlado la Cámara de Representantes y los republicanos se habrían quedado en 51-49 en el Senado", dijo en X.

El desencadenante que dinamitó la alianza entre dos socios que hasta ahora parecían inseparables fue sin duda el plan fiscal impulsado por Trump.

La relación entre los dos controvertidos personajes, no obstante, ha sido desde hace años una montaña rusa.

Antes de las presidenciales de 2016, que Trump ganó, Musk, con-

RECOMPENSA

Cuando finalmente Donald Trump regresó a la Casa Blanca el pasado enero, el presidente recompensó a Elon Musk con la dirección del todopoderoso Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE), la entidad encargada de recortar de forma drástica el gasto público federal y con acceso a información vital del país.

sejero delegado de Tesla y SpaceX y propietario de X y xAI entre otras empresas, declaró a la cadena CNBC que pensaba que el político y empresario no era el mejor tipo para el cargo de presidente.

"No parece tener el tipo de personalidad que refleje bien a Estados Unidos", dijo.

Tras esa victoria electoral, Musk aceptó participar en un consejo asesor que Trump creó, pero

tras su decisión de retirar en 2017 a EE.UU. del Acuerdo de París sobre la crisis climática se distanció del mandatario.

Las posturas entre Musk y Trump empezaron a acercarse de nuevo durante el mandato del demócrata Joe Biden (2021-2025). En 2022, el empresario compró Twitter, reactivó la cuenta del republicano y dio más espacio en la red social a las voces extremistas.

En 2023, las críticas de Musk a Biden arrojaron y el empresario multiplicó sus contactos, primero con personas de la esfera de Trump y del Partido Republicano y en 2024, año electoral, directamente con el entonces candidato a la presidencia.

Durante la campaña, Musk se convirtió en una de las principales herramientas de Trump, apareciendo en dos mítines y donando al menos 250 millones de dólares al candidato republicano, según señaló el diario The Washington Post.

Según la ONU el mundo genera cada año 400 millones de toneladas de plástico

HONDURAS. De acuerdo a la Organización de Naciones Unidas (ONU), cada año el mundo genera 400 millones de toneladas de plástico del cual se recicla menos de un 10 % y, además, 11 millones de toneladas terminan en lagos, ríos y mares.

La organización dijo lo anterior con motivo del Día Mundial del Medioambiente que se conmemoró ayer bajo el lema "sin contaminación por plásticos".

En 1973 la Asamblea General de la ONU estableció el día que fue creado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Pnuma) y cada año, un país diferente ejerce de anfitrión y organizador: en 2025, es la República de Corea.

La elección de este país está relacionada con su papel activo en las negociaciones del futuro Tratado Global contra la Con-



La ONU declaró que un buen porcentaje del plástico termina en ríos, lagos y mares.

taminación por Plásticos, acuerdo que será jurídicamente vinculante para regular todo el ciclo de vida del plástico, desde su producción hasta su eliminación.

Según datos del Pnuma, del volumen de plásticos generado anualmente, dos tercios componen productos efímeros como vasos y botellas de un solo uso o pajitas para beber, que se convierten en muy poco tiempo en desechos y, mal gestionados, terminan llegando a los océanos e incluso a la cadena alimentaria.

Para mejor revisión Cohep pide tiempo suficiente para licitación de 1,500 megas

HONDURAS. Salomón Ordóñez, asesor en temas de energía y director 5 suplente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), pidió que haya tiempo suficiente para una mejor revisión y oferta en el proceso de licitación de 1,500 megas, aprobada a finales de mayo pasado por la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE).

"Esperamos den el tiempo suficiente para que los ofertantes puedan revisar bien y dar su mejor oferta, recordemos que andamos buscando mejores ofertas de las que ya tenemos en el país en estos momentos".

Ordóñez aplaudió la decisión del gobierno de solicitar una garantía de unos 250 millones de dólares al Banco Centroamericano de Integración Eco-



La CREE aprobó en mayo 1,500 megas que serán licitados.

nómica (BCIE), para respaldar esa licitación pública de 1,500 megavatios de energía.

"Es un buen movimiento que se hizo allí porque obviamente el Banco Centroamericano tiene la suficiente credibilidad como para garantizar que se van a cumplir los pagos y eso genera confianza", consideró.

OPINAN

EDITORIAL

¿Los gorgojos?

LA Constituyente, aparte del texto constitucional, redactaba reformas al Decreto Ley 102-1979 del gobierno militar que serviría de marco a la elección general, ante la imposibilidad de un acuerdo político para emitir una nueva Ley Electoral. (En abril del 81, introdujeron iniciativa de una nueva Ley Electoral, sin embargo, los nacionalistas la rechazaron arguyendo que se estarían cambiando las reglas del juego a pocos meses de los comicios. Los liberales no tenían los votos necesarios para imponerse). Sin embargo, corrían los días y los meses sin mayor certidumbre de la fecha precisa en que habría de celebrarse esas nuevas elecciones. El gobierno transitorio –dizque “constitucional provisional” (sin Constitución vigente)– se había acomodado y la cúpula militar, aunque compartiendo la función pública con los civiles, no parecía muy convencida de querer entregar del todo el poder. En la elección a la Constituyente los votantes concurrieron con su viejo documento de identificación y una tarjeta amarilla –de registro en el censo– extendida por el ente electoral. (La actividad primaria de los partidos se centraba en documentar ciudadanos, ello era cerciorarse que tuviesen la identidad, incluso escarbando entre el papel sellado de las partidas de nacimiento, y obtuviesen el cartoncito amarillo. No estaba montado todo ese andamiaje de ahora, un Registro Nacional de las Personas, que facilita el trámite y la entrega de identidades).

Uno de tantos días, muy de madrugada, recibimos llamada telefónica invitándonos a una reunión convenida por el “presidente provisional constitucional” y la dirigencia de los resucitados “cascarones de huevo” –vistos ahora con ojos de mayor respeto después que los ciudadanos inactivos por 16 años, como hijos pródigos, habían regresado alborozados a matricularse con sus tradicionales colores, y de la concurrencia masiva a las urnas con poquísimas abstenciones– en las instalaciones del Primer Batallón de Infantería. Los “jefes máximos” del tinglado político se hicieron acompañar de los más conspicuos “señores feudales” del “suazocordovismo” (rodismo) y del zuniguismo” –nosotros a saber en qué calidad andábamos, si dentro del grupo no ostentábamos ni estrellas ni mando relevante– mientras que el jefe del Ejecutivo y a la vez jefe de las Fuerzas Armadas tenía atrincherados, en un enorme salón de sesiones –sentados alrededor de una kilométrica mesa desplegada de extremo a extremo– a los otros comandantes del consejo superior. Fue notorio que ya algunos dirigentes de los partidos habían amigado con varios de los coroneles, y posiblemente cruzaban alguna comunicación. (Allí, aparte de identificar uno que otro conocido, fue la primera vez que vimos al general que ocuparía la jefatura de las Fuerzas Armadas ya en un gobierno constitucional. Supimos, en confidencia, que se promovía como uno de los pocos de su promoción, dizque simpatizante del partido). En el transcurso de la reunión, una vez roto el hielo con participaciones inocuas, cedieron la palabra al coronel director de Política Migratoria, a quien habían encargado el proyecto de emisión de una nueva tarjeta de identidad. Asistido de un pizarrón, ex-

plicó el avance del trabajo encomendado. Expresó que habían iniciado el proyecto piloto que extendería tarjetas de identidad en algunos municipios de Cortés y Francisco Morazán. A ninguno de los asistentes nada de toda esa información que recibían les pareció sospechosa, más bien hubo quienes tomaron la palabra para felicitar al funcionario. Nos quedamos viendo de reojo con el presidente de la Asamblea Constituyente como solicitando la venia para terciar.

Ya con permiso de un movimiento de cabeza, dirigiéndonos a la cabecera, soltamos las preguntas: Según los cálculos que hemos escuchado, si tardaría más del año concluir la identificación en los departamentos escogidos para el proyecto piloto, ¿cuánto tiempo tomaría terminar de extender las tarjetas de identidad en todo el país? El director de Política Migratoria respondió que era prematuro lanzar un cálculo de cuánto tiempo llevaría la identificación nacional. Volvimos a levantar la mano. –“Sí como no, si tiene otra pregunta hágala”, asintió el jefe que presidía la mesa. O sea, sáquenos de una duda –insistimos– ¿si la presunción es que las elecciones generales se verifiquen con esa nueva tarjeta de identidad, lo que nos están diciendo es que podrían pasar varios años de gobierno de transición sin que vayamos a elecciones generales? El jefe de Política Migratoria –trastabillando– respondió que eso era una decisión política que no podía responder. Ahí, mientras unos a otros examinaban entre sí los raros gestos de las caras, algunos cabeceando intrigados y otros bajando la cabeza –como viéndose a los pies– suspendieron la reunión. Asumimos que las imprudentes preguntas fueron la causa que no volviéramos a recibir invitación a otra de esas misas “político-militares”, si es que las hubo. (Uno de los “ayatollah”, en el receso susurró un reclamo: –Esas preguntas aquí no se hacen. –Y si no es aquí dónde se hacen respondimos– dónde sugiere usted que se desnude la intención?). (Muy inocente entonces, para no entender a lo que había que atenderse por la tentación de andar hurgando el lado chueco de los “señores feudales”. De momento no hubo consecuencias; al jefe de todos ellos, aunque no dijo palabra, le agradó el interrogatorio). Sin embargo, la propuesta de ir a votar con una nueva tarjeta de identidad fue descartada. Las elecciones generales a la Presidencia de la República y otros cargos de elección popular se realizaron en 1981, al amparo de la Ley Electoral validada por la Constituyente. (Así fue –entra el Sisimite– votaron con una tarjeta de identidad y un cartoncito amarillo. La carrera entre los partidos políticos era por tramitar a sus simpatizantes esa tarjeta amarilla. Los que más influencia tenían en los tribunales registrales salían con bultos de las tarjetitas de parciales censados para ir a repartirlos. –Cuentan los que votaron en esas elecciones –se ríe Winston– que las viejas tarjetas de identidad –usadas también en elecciones internas y primarias– sufrieron tantas perforaciones, como comprobante para evitar el doble voto, que más parecían pascones de colar café. O quizás para separar gorgojos de los frijoles).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pue blo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Inflación por reducción

Otto Martín Wolf
ottomartinwolf2@gmail.com



El término no es mío, pero refleja perfectamente algunas cosas que quizá usted haya notado en los diferentes artículos por los cuales paga el precio de siempre pero que, sorprendentemente, resultan ser más caros.

Por ejemplo: Los rollos de papel higiénico siguen teniendo el mismo tamaño de siempre y costando más o menos lo mismo, no obstante son más caros.

¿Cómo es posible?

Ahora son más acolchadas debido a que al fabricar el papel recibe algún tipo de presión que puede dejar marcas de cuadritos, flores y hasta el nombre del producto.

Como resultado tenemos que el volumen del rollo es el mismo, pero trae menos hojas, usted está pagando lo mismo por menos producto, exactamente eso es “inflación por texturización”.

Las más famosas hamburguesas del mundo (Big Mac) han ido reduciendo su tamaño, la circunferencia del pan es menor al igual que los ingredientes como carne, lechuga, queso, etc. y, desde luego, también la cajita de cartoncillo en que es servida.

Big Mac es ahora “Small Mac”.

No le suben el precio, usted paga lo mismo pero por menos... “inflación por reducción”.

Las gaseosas, que antes peleaban por agrandar el tamaño, de 10 a 12 onzas, de repente empezaron a sacar 8, 6 y creo que hasta 4 onzas.

¿Son más baratas? ¡Nunca!

La reducción de tamaño les permite llegar más a lo profundo del mercado, raspar el fondo de la olla del bolsillo del cliente que paga más –onza por onza– de lo que pagaba por presentaciones más grandes.

¿Le han subido el precio? ¡No! Pero usted paga lo mismo por menos cantidad: “Inflación por reducción”!

Las pizzas, en algunos lugares, han conservado el precio pero han disminuido la circunferencia. Parecen lo mismo, se ven iguales pero el tamaño es menor, una pulgada o menos. No parece mucho pero multiplique por millones de pizzas.

La economía en este caso no sólo reside en menos producto, también las cajas y empaques llevan menos material.

Por cierto, ¿verdad que antes venían con servilletas y hasta unas pequeñas bolsitas con semillas de chile picante?

Ahora también, pero sólo si usted lo solicita, de lo contrario las “olvidan”; gran economía; menos producto menos costo, igual precio.

Se llama “inflación por hacerse los papos”.

Los chocolates, especialmente desde que el precio del cacao se fue por las nu-

bes, ahora vienen con ingredientes que son más baratos pero a usted le cuesta lo mismo o más.

Ahora sustituyen parte del cacao por cacahuates, semillas, pasas, galletas, etc, cosas que cuestan menos: “Inflación por suplantación”.

También –y este es el truco favorito– moldean la barra en cuadritos pequeños, parecen del mismo tamaño que las anteriores y lo tienen, pero esa “cuadrícula decorativa” trae menos chocolate: “inflación por camuflaje”!

A veces voy al supermercado a verificar los nuevos inventos de los comerciantes que permiten cobrar más por menos producto.

Algunos empaques de plástico o vidrio, que antes eran cuadrados, ahora no lo son del todo. El frente que da al comprador, donde generalmente va la etiqueta, conserva el tamaño de siempre pero el fondo, ese es más pequeño, menos producto por el mismo precio: “inflación por descuadramiento”.

Para aquellos que tienen problemas para agacharse hay un truco especial: los artículos más baratos están abajo abajo; los más caros son colocados donde hay mejor acceso a las manos del comprador: “inflación por incomodidad”.

Las campeonas de inflación por reducción son las líneas aéreas.

Aparte de cobrar precios increíbles como que de Palmerola a San José, Costa Rica cuesta casi el doble de lo que cargan por Palmerola-Miami.

¿Por qué?

En el caso de los boletos en las rutas monopolizadas es fácil encontrar el nombre al abuso: “inflación por monopolio”, ¿soy dueño del mercado? ¡Pues a cobrar más!

También –todos saben– ahora se paga por seleccionar los asientos, los cuales tienen un precio mayor si son reclinables. Los hay también con más espacio para las rodillas: Esto también es “inflación por incomodidad”.

¿Qué sucedió con las líneas aéreas, en qué momento dejamos de ser sus clientes para convertirnos en sus víctimas?

Antes eran empresas que competían en comodidad, varios menús (sin costo) a bordo y hasta bebidas ilimitadas (cosa que nunca me gustó) ya que uno salía en un avión lleno de pasajeros y llegaba en uno lleno de borrachos.

Pero ahora los pasillos de los aviones se parecen a los de los mercados, las aeromozas vendiendo churritos, frescos y hasta el agua.

Pronto a lo mejor les instalan una parrilla para que vendan pinchos de cerdo, res y chorizo.

Poco a poco todos los comerciantes del mundo han sacado los colmillos, lo malo es que a donde apuntan es a nuestros cuellos.

Inflación por desangramiento.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

MISIÓN

Somos un medio veraz, objetivo y profesional, que entrega a diario contenido informativo. Nos medio escrito, con el profesionalismo, objetividad, imparcialidad y orientada desde una perspectiva que resalte los valores humanos, profesionales y la mejor visión de nuestro país. Brindamos a nuestros anunciantes un espacio rentable para promover sus productos y servicios.



Claudia Sheinbaum: bajo presión y sin mucho margen de maniobra

Ernesto H. Norzagaray

“¿En qué podemos ayudar para combatir al crimen organizado en tu país? Si quieres podemos enviar tropas del ejército estadounidense a México”: palabras más, palabras menos, esto le habría dicho el presidente Donald Trump a la presidenta Claudia Sheinbaum, y la respuesta inmediata fue de rechazo. “Podemos cooperar y coordinarnos para combatirlo —le respondió Sheinbaum—, pero sin que esto signifique una intervención militar en nuestro territorio”.

En ese momento se dio por terminada la charla telefónica entre los mandatarios. Unos días después, en un acto público, Sheinbaum lo comentó y remató diciendo a los escuchas que México “no es piñata de nadie”, lo que tiene varias interpretaciones y no todas favorecen, porque a una piñata todos le pegan hasta que la destruyen completamente. Y quizá no sea el caso.

Y todo indica que la relación entre los dos mandatarios se encuentra en un mal momento. Con una característica sustantiva: Trump tiene la sartén por el mango. Ya le tomó la medida a Sheinbaum, con quien utiliza la dialéctica de la flor y la espina, es decir: por un lado, dice que la presidenta mexicana es encantadora e inteligente, pero, una vez cubierto este trámite de encantamiento, llega la punzada de la espina. La pincha con aranceles, militarización, vuelos y navíos espía, exigencias fronterizas, extradiciones, decomisos de fentanilo, diplomacia dura. Y así hasta que tienen una nueva llamada telefónica, bajo la misma lógica de presión, sin dar respiro.

Esta estrategia hasta ahora no prevé que los mandatarios tengan una reunión cara a cara, como sí lo hizo Trump con Mark Carney, el nuevo primer ministro canadiense, lo que significa que la estrategia con sus vecinos y socios es distinta. Trump ve en los canadienses unos aliados más confiables, al grado de que ha bromeado diciendo que desearía que Canadá fuera el estado 51 de la Unión Americana y llegó a llamar a Justin Trudeau gobernador y no primer ministro, en un acto de descortesía política que no agradó a los canadienses. Hoy las relaciones entre los gobernantes de estos dos países han bajado de intensidad mediática, pero no así con México, donde todos los días escala la tensión y se ajusta la agenda a las provocaciones de la relación bilateral.

En el momento de escribir este texto, por ejemplo, hubo tres decisiones estadounidenses que sacudieron Palacio Nacional. La primera, es la probable imposición de un impuesto del 5% a las reme-

sas que los residentes extranjeros en la Unión Americana —legales y no legales— envían periódicamente a sus países, y que cada año en México van en ascenso. De hecho, se calcula que por ese concepto el año pasado llegaron al país alrededor de 64.000 millones de dólares; después de las exportaciones de petróleo, representa la segunda fuente de divisas.

La segunda decisión, es el acuerdo que el gobierno estadounidense tuvo con Ovidio Guzmán, el hijo menor de Joaquín El Chapo Guzmán, y que se tradujo en la protección de 17 miembros de esta familia mediante su traslado a territorio estadounidense, sin haber mediado comunicación con México de que había extraditado unilateralmente al capo sinaloense.

La tercera decisión, más doméstica, más de mediano plazo, es indicativa de que probablemente algo mayor se está cocinando con la llamada narcopolítica, que es un eslabón ardiente del concepto de narcoterrorismo y que está ya en las leyes estadounidenses: el gobierno estadounidense retiró la visa a Marina del Pilar Ávila, la gobernadora del estado fronterizo de Baja California, sin dar detalles que motivaron esa acción unilateral poco diplomática y con fuerte carga simbólica.

No hay que olvidar que hace poco más de un mes Kristi Noem, la secretaria de Seguridad Nacional estuvo en Palacio Nacional y dejó sobre el escritorio de la presidenta Sheinbaum, según trascendió, una lista de narcopolíticos que Estados Unidos quiere que sean llevados ante la justicia estadounidense por sus complicidades con los cárteles de la droga. Se trataría de miembros del gabinete y algunos altos cargos legislativos incluso de este y el anterior gabinete federal.

Y eso, de ser así, es un serio problema para la presidenta Sheinbaum, porque significa proceder contra miembros de su partido y podría significar una convulsión política de grandes dimensiones, sobre todo si involucra a quienes se ha identificado como los operadores del expresidente López Obrador tanto en el gabinete como en el partido y el Congreso federal. Es ahí donde la administración Trump aprieta y donde los márgenes de maniobra de Sheinbaum se estrechan.

Claro, hay quien ve en todo esto una oportunidad para que el gobierno deje de tener tuteladas políticas que le impiden ejercer plenamente el poder, pero hacerlo podría tener un alto costo y quizá mayor que la presión de la administración Trump porque haría añicos el proyecto de la Cuarta Transformación (4T), signifique lo que signifique.

150 aniversario del Instituto departamental La Independencia

Marlon R. Rodríguez
ABOGADO Y ESCRITOR



Mire usted: se ha celebrado —a lo grande— el 150 aniversario del Instituto departamental La dependencia. Desde orquestas sinfónicas, marimbas, estatuismo, foros, canto, danza y homenajes.

Llegaron los que podían y los que la vida les permitió, —como nosotros, los que inauguramos este edificio hace medio siglo—. Ahí estábamos en los predios al aire libre y el sol de junio conspirando con la atmósfera húmeda que al efecto de sus rayos vaporizaba los restos de lluvia nocturna. A la izquierda de los presentes, presente y ausente a la vez, el busto ignorado del autor de tan genial proyecto educativo mirando sin mirar hacia el levante Patepluma. No hubo ninguna ofrenda floral para el general Bográn, como tampoco un discurso evocando aquella época de cuando convocó a los alcaldes del departamento para becar a dos jóvenes de cada comunidad a fin de formarlos como “preceptores” y abrir a mediano plazo centros de enseñanza en cada rincón del horizonte Patepluma.

Siempre he dicho que ese momento del año 1875 fue y será el inicio de una ruta al desarrollo. Santa Bárbara estaba en ruinas por los terremotos de mayo de 1872 donde hasta el templo católico sucumbió al evento telúrico.

Las guerras civiles, las epidemias del colera y la plaga de chapulines eran como maldiciones gitanas azotando a los pueblos, algunos fueron borrados del mapa, como Yamala y Viejo Celilac.

Pero Bográn, fue entu-

siasta y cual hércules moderno dirigió al pequeño poblado de 1,500 habitantes por el sendero de la esperanza.

Una vez en el poder hizo llegar a los mejores preceptores de distintos puntos del planeta. Charles W Bennett fue un ejemplo de coraje en mantener abierto el centro educativo, de cuando la calamidad obligó en todo el país al cierre de los centros educativos. Valiente, rogaba ante el consistorio municipal continuar con las clases aunque no hubiese pago.

En los libros de actas municipales del siglo 19 que pude investigar —destruidos por la alcaldesa Telma López— previo a ese vandalismo a la historia, y no es que los ediles conservadores sean axiomáticamente negativos a preservar el patrimonio porque la actual administración nos corrige pensar así. Les decía que en los libros de actas municipales del siglo 19 pude investigar sobre los exámenes públicos que dirigía esta comuna que Luis Bográn impartió la clase de Esgrima. La alcaldía occidental en esa época manejaba un centralismo administrativo de las cosas del Estado, desde nombramiento de gendarmes, jueces, preceptores y todo lo que la administración pública de la época exigía.

El desarrollo del pueblo no lo pudo ver Luis Bográn por su temprana muerte en el exilio, pero sin lugar a dudas el paisaje constructivista —con aires coloniales y republicanos— tuvo su época dorada de los años 20 a los 50 del siglo pasado.

Todo nació como un sueño: la educación.

SUCESOS

YA FUE CAPTURADO

PADRE PROMETIÓ ZAPATOS ESCOLARES A SU HIJA, LA LLEVÓ A UN PARQUE Y ABUSÓ SEXUALMENTE DE ELLA

Según las investigaciones, el hombre mediante engaño llevó a la niña en su vehículo y se desvió para un solitario parque, donde comenzó a tocarle hasta abusar de ella.

OLANCHO. Un padre engaño a su hija prometiéndole un par de zapatos para ir a la escuela, al llevarla supuestamente de compras, el progenitor cambió de rumbo y la llevó a un solitario parque en Juticalpa, Olancho, donde abusó sexualmente de ella.

Según detalles del hecho, el hombre una vez ya en el parque la comenzó a tocar y posteriormente le quitó su ropa hasta abusar sexualmente de ella.

Autoridades policiales capturaron recientemente al hombre de 37 años, originario y residente del barrio El Centro de Campamento, Olancho.

Al hombre se le ejecutó una orden judicial emitida por el Juzgado de Letras de Juticalpa, Olancho, desde el 08 de abril del 2025, por suponerlo responsable del delito de vio-



Según las investigaciones, el hombre mediante engaño llevó a la niña en su vehículo y se desvió para un solitario parque, donde comenzó a tocarle hasta abusar de ella.

DELITOS

El hombre deberá enfrentar a la justicia hondureña por los delitos de violación agravada en perjuicio de su hija menor de edad.

lación calificada agravada, en perjuicio de su propia hija de 12 años.

Según las investigaciones por parte de las autoridades, este hecho se suscitó el pasado miércoles 17 de enero de 2024, pero hasta ahora se ejecutó la captura.

Tras registrarse la denuncia, un equipo de investigadores de la DPI ejecutó una serie de actividades investigativas, logrando ubicar y capturar al hombre.



LO MÁS COMENTADO

Un joven de oficio mecánico, identificado como Kevin, perdió la vida en un accidente en motocicleta en San Benito, en el Manto, Olancho. Según testigos, se desplazaba por una de las calles principales del sector cuando, por razones aún no establecidas, perdió el control del vehículo e impactó de frente contra un árbol a un costado de la vía.

Atacan a balazos a pareja al salir de restaurante en SPS, mujer queda herida

SAN PEDRO SULA. Una pareja fue atacada a balazos ayer al mediodía, luego de salir de un restaurante localizado en el bulevar del norte de San Pedro Sula.

Según relataron testigos, los afectados habían terminado de almorzar y se disponían a abordar su vehículo cuando fueron interceptados por cuatro supuestos asaltantes que se movilizaban en un automóvil Hyundai, color negro, quienes abrieron fuego contra ellos y los despojaron de sus pertenencias, incluyendo cadenas de oro.

Durante el ataque, la mujer resultó herida, por lo que su acompañante decidió trasladarla de inmediato a un centro asistencial, utilizando el mismo vehículo en el que se transportaban.

Cuando agentes de la Policía



Nacional llegaron al lugar del incidente, la pareja ya se había retirado, pero se encontraron varios casquillos de bala en la escena, lo que confirma la violencia con la que actuaron los agresores.

Además, se reportaron daños materiales a un segundo vehículo tipo pick-up doble cabina, color blanco, que estaba estacionado frente al restaurante, pero no tenía relación con las víctimas. Dos llantas de este automóvil fueron impactadas por los disparos.

Hasta el momento, las autoridades no han confirmado los motivos del ataque, ni si se trató de un asalto planificado o un atentado directo.

En playa porteña matan a pescador

PUERTO CORTÉS. Un pescador identificado como Carlos Alberto Monterroso Urías, murió al ser atacado a balazos por desconocidos en una playa del municipio de Puerto Cortés.

La víctima en 2022 sobrevivió a un naufragio en altamar.

De acuerdo con versiones preliminares, el cuerpo sin vida de Monterroso fue hallado en el sector conocido como El Rastro.

Posteriormente, las autoridades realizaron el levanta-



tamiento del cadáver y lo trasladaron a la morgue de San Pedro Sula para practicarle la autopsia correspondiente.

Hasta ahora, la Policía Nacional no ha brindado información oficial sobre las causas de muerte ni sobre posibles sospechosos.

Capturan a encapuchado que amenazaba con machete a estudiantes de la UNAH



El asaltante usaba una capucha para no ser descubierto.

TEGUCIGALPA. Un supuesto ladrón que amenazaba a estudiantes fue capturado ayer por la Policía Nacional, en las inmediaciones de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH).

La captura se realizó a solicitud de Odir Fernández, rector de la máxima casa de

estudios, quien hizo la petición debido a la ola de robos y asaltos a los futuros profesionales, luego los agentes realizaron operativos en la zona.

La Policía Nacional mostró imágenes de la captura del supuesto asaltante, quien utilizaba una capucha para evitar ser descubierto.

De acuerdo con la denun-

cia, el desconocido utilizaba un machete para amenazar y despojar de sus pertenencias a los universitarios y resto de pobladores que caminan frente a las instalaciones de Ciudad Universitaria, ubicada en el bulevar Suyapa de Tegucigalpa.

“Con machete en mano, lo capturamos tras ser denun-

ciado como supuesto asaltante de universitarios”, indicó.

“¡Lanzamos un SOS e imploramos para que por favor nos escuchen! Es impotente saber que nuestros alumnos se ven afectados por la inseguridad. ¡Ayuda, por favor!”, escribió el rector de la UNAH en su cuenta de X.

ILUMINACIÓN LED



VENTILADORES



RECARGABLES

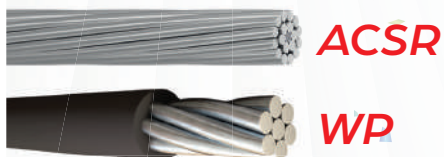
CATORCEAVO

25%

Aprovecha tu

de una sola

VEUELTA



ACSR

WP



POSTES DE CONCRETO



SEL STORE S.P.S
Bvld. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 8 y 9 Calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaría del Trabajo.
Tel: +504 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira, Carretera CA-13
Cel: 3303-3923



AVISOS LEGALES

EL MEJOR PRECIO Y ATENCIÓN GARANTIZADA

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

**2504-0000
2540-4888
3144-3340**



MÁS *Clasificados*

EXP. 0501-2023-02265

EDICTO JUDICIAL



La infrascrita **secretaría adjunta** del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al señor **ANTONIO LÓPEZ REYES**, en su condición de demandado en las presentes diligencias, **HACE SABER**: Que este juzgado, en la Demanda de Divorcio Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo **No.0501-2023-02265** promovida por la señora **MARITZA ARACELY MENDOZA LICONA**, contra el señor **ANTONIO LÓPEZ REYES**, con documento nacional de identificación número **1316-1979-00012**, Dictó Auto que literalmente **DICE: EXP. 0501-2023-02265 JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS**. En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los Catorce días del mes de Octubre del año dos mil Veinticuatro, la Suscrita Jueza **DELMY LÓPEZ DE PINEDA, RESUELVE**: Tiénesse por recibido el escrito que antecede y los oficios librados por parte de las diferentes Empresas e Instituciones, los cuales se mandan a agregar a los autos. Tener por acreditado que fueron recibidos los Oficios extendidos por esta Judicatura hacia las diferentes Empresas e Instituciones, dentro de las cuales se pudo extraer de la base de datos, registros o archivos del Instituto Nacional de Migración que el domicilio privado del demandado señor **ANTONIO LÓPEZ REYES** se encuentra en Estados Unidos de Norteamérica. Por tal razón, procédase que se **EMPLACESE POR MEDIO DE EDICTOS** al demandado señor **ANTONIO LÓPEZ REYES** para que dentro del plazo de quince (15) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la demanda de Divorcio incoada en su contra por la señora **MARITZA ARACELY MENDOZA LICONA**; haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE**, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. Que la Secretaría del Juzgado proceda **a fijar en la tabla de avisos** de este despacho judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos al demandado señor **ANTONIO LÓPEZ REYES**; asimismo proceda a **expedir el edicto** correspondiente, **el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución**, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES, POR TRES (3) VECES, CON INTERVALO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, ENTRE CADA PUBLICACIÓN, EN UN DIARIO IMPRESO Y EN UNA RADIODIFUSORA, AMBOS DE COBERTURA NACIONAL**. Lo anterior con la finalidad que el demandado señor **ANTONIO LÓPEZ REYES** se personase en juicio a contestar la Demanda de Divorcio incoada en su contra. **FUNDAMENTOS DE DERECHO**: Artículos: 80, 82, 90, 111 y 122 de la Constitución de la República; 3,7, 12, 144, 146, 151 y 628 del Código Procesal Civil. **NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.- INSERCIÓNES: se le hace saber a la parte actora que las publicaciones deberán realizarse en un diario impreso y una radiodifusora, ambos con COBERTURA NACIONAL.- SELLO (F) ABOG. DELMY LÓPEZ DE PINEDA.- JUEZ DE LETRAS.- SELLO (F) ANA GRACIELA RÍOS LÓPEZ.- SECRETARÍA ADJUNTA.**

San Pedro Sula, Cortés, 08 de Abril del 2025.

ANA GRACIELA RÍOS LÓPEZ
SECRETARÍA ADJUNTA

AVISO DE CITACIÓN

Tribunal de Sentencias con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción (Extorción) de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés en el Expediente #0801-2021-68, cita a los señores **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EF-831, OLVIN NAHUM RODRIGUEZ GARCIA y JOSE DANILO LOPEZ LORENZO**, para que se presente en la Audiencia de Juicios Orales del Poder Judicial en la ciudad San Pedro Sula, el día 10 de Junio del 2025 a las 9:00 a.m.

San Pedro Sula, Cortés; 30 de Mayo del 2025.

AVISO

Yo, **SAMUEL JOSAFAT MEJIA MANZANARES**, en cumplimiento de la ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha presentaré ante la Secretaría de Estado en los Despachos de Recursos Naturales y Ambiente (SERNA), solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **“FINCA LAS MERCEDES”** proyecto que estará ubicado en Danlí, Departamento de El Paraíso, 12 de mayo de 2025

SAMUEL JOSAFAT MEJIA MANZANARES

EXP.0501-2023-00796

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS



EDICTO JUDICIAL

La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al señor **GERMAN DAVID CALIX MARTINEZ con tarjeta de identidad número 0506-1988-01282**, en su condición de demandado en las presentes diligencias, **HACE SABER**: Que este juzgado, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad Por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo promovida por la señora **DIANA DINORA FUENTES REYES**, contra el señor **GERMAN DAVID CALIX MARTINEZ con tarjeta de identidad número 0506-1988-01282**; Dictó Auto que dice: **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS**. En la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los treinta y uno (31) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025).- Abogada **MARÍA TERESA JIMENEZ RAMOS** Jueza de este Juzgado, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras dicta el presente Auto que dice: **III.- PARTE DISPOSITIVA**. En atención a lo expuesto, En atención a lo expuesto, **DECIDO: 1.-...-2.-** Señálese **AUDIENCIA** para el día **JUEVES DIECIOCHO (18) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**, a la cual deberán comparecer personalmente el demandante señora **DIANA DINORA FUENTES REYES** y el demandado señor **GERMAN DAVID CALIX MARTINEZ con tarjeta de identidad número 0506-1988-01282**, asistidos por sus Representantes Procesales.- **3.-...- 4.-** Que la Secretaria de esta judicatura o en sustitución de ésta, la Central de Citaciones y/o Notificaciones, Requerimientos, Emplazamientos y otras Diligencias Judiciales de esta ciudad, **NOTIFIQUE**: al señor **GERMAN DAVID CALIX MARTINEZ con tarjeta de identidad número 0506-1988-01282**, la resolución de **REBELDÍA** de fecha once (11) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) y de la presente resolución, por **MEDIO DE EDICTOS.-** Que la Secretaria del Juzgado proceda a **expedir** el edicto correspondiente, **el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución**, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HÁBILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL**. Lo anterior con la finalidad de Notificar y Citar al demandado señor **GERMAN DAVID CALIX MARTINEZ con tarjeta de identidad número 0506-1988-01282**, para que comparezca a la audiencia de mérito señalada en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad.- **5.-** Asimismo que la Secretaria del Juzgado proceda **a fijar en la tabla de avisos de este despacho judicial**, copia de la resolución de fecha once (11) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), mediante la cual se le ha declarado en rebeldía y la presente resolución para la citación de la presente audiencia por medio de edictos al demandado señor **GERMAN DAVID CALIX MARTINEZ con tarjeta de identidad número 0506-1988-01282.- 6.-...- MODO DE IMPUGNACIÓN:...** SELLO (F) ABOG. **MARÍA TERESA JIMENEZ RAMOS.- JUEZ DE LETRAS.- SELLO (F) ABOG. ABOG. DENIA YANORI ZELAYA MARTINEZ.- SECRETARÍA ADJUNTA.-**

San Pedro Sula, Cortés, 02 de mayo del 2025.

ABOG. DENIA YANORI ZELAYA MARTINEZ
SECRETARÍA ADJUNTA

EXP. 0502-2022-00260

COMUNICACIÓN EDICTAL



El Infrascrito Secretario adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Choloma, Departamento de Cortés; Al público en General y para los efectos de ley, **HACE SABER**: Que este Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Cortes, dictó **AUTO** de fecha uno (01) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), en la **DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO**, interpuesta el señor **ROBERTO RODRIGUEZ ESCOBAR**, en su condición de demandante, en contra de la señora **CINDY JACKELIN RAMIREZ LORENZO**, la cual **EN SU PARTE CONDUCENTE DICE**: En cuanto a lo solicitado en virtud de haberse agotado todos los procedimientos, que el secretario del despacho a costas de la parte demandante, proceda a realizar **COMUNICACIÓN EDICTAL**, publicando la misma en un diario impreso y en una radio-difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (03) veces comunicándole a la señora **CINDY JACKELIN RAMIREZ LORENZO**, que existe la **DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO**, el cual se le hace saber a la señora **CINDY JACKELIN RAMIREZ LORENZO**, para que en el plazo de **TREINTA (30) DIAS HÁBILES** computados desde el día siguiente a la citación, emplazamiento y notificación de la presente resolución, **CONTESTE POR ESCRITO LA DEMANDA PROMOVIDA EN SU CONTRA**, a la que deberá comparecer la parte demandante y demandada con sus respectivos apoderados legales, y el agente fiscal en representación del ministerio público quien velara por los intereses de los menores involucrados, y su falta de comparecencia no impedirá que se siga con el Juicio; en ejecución del trámite que la ley manda se procede a esta Comunicación Edictal y así darle consecución al trámite que imperantemente establece la ley; A costas de la parte solicitante, se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radio-difusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (03) veces. Art. 146,32, 193, 197, 198 del Código de Procesal civil.- **NOTIFIQUESE. F/S ABOGADO: MOISES ARISTIDES SIERRA TINOCO. JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIO, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, CHOLOMA, CORTES. F/S SANTOS JOSUE ESCOBAR CLAROS. SECRETARIO ADJUNTO.**

Choloma, Cortés, 25 de Abril del 2025.

SANTOS JOSUE ESCOBAR CLAROS
SECRETARIO ADJUNTO

**EL MEJOR
PRECIO, Y
ATENCIÓN
GARANTIZADA**

PUBLIQUE SUS
**AVISOS
LEGALES**

Contáctenos:

**2504-0000
2540-4888
3144-3340**



MÁS clasificados

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que en el expediente **No. 082(6)02-2024** contentivo a la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora **NOLVIA YESSENIA REYES SIERRA** contra el señor **JOSEPH LOUBERT AUGUSTIN**, por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar a el señor **JOSEPH LOUBERT AUGUSTIN**, para que en el término de Treinta días comparezca a este juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro a recoger la copia de la presente Demanda. **SE HACE SABER:** Al señor **JOSEPH LOUBERT AUGUSTIN**, que el termino de Treinta días empezara a correr al día siguiente del último aviso de Publicación, para tal efecto publíquese el presente aviso en un **DIARIO IMPRESO** y en una **RADIODIFUSORA** en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de **DIEZ DIAS HABLES.-**

Actúan las abogadas **KENIA JACKELINE REYES VENTURA Y PATRICIA ELIZABETH REYES HERNANDEZ**, en su condición de Apoderadas legales de la señora **NOLVIA YESSENIA REYES SIERRA.-**

El Progreso, Yoro 28 de Mayo del 2025

ABOG. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO
SECRETARIA JUDICIAL

"JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTÉS"
EXP. 0502-2021-00192, E.F.

AVISO DE HERENCIA TESTAMENTARIA.

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley **HACE SABER:** Que en este Juzgado con fecha tres (03) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), dicto Sentencia Definitiva Declarando **CON LUGAR** la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Testamentaria promovida por los señores; **JOSE ARMANDO BADIA MADRID, MARIA EUGENIA BADIA MADRID, MARTA ISABEL BADIA MADRID** también conocida como **MARTHA ISABEL BADIA MADRID, MARGARITA ROSA BADIA MADRID Y CARLOS DAVID BENITEZ BADIA** la cual **FALLA:** PRIMERO: Declarando **CON LUGAR** la solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Testamentaria presentada por los señores **JOSE ARMANDO BADIA MADRID, MARIA EUGENIA BADIA MADRID, MARTA ISABEL BADIA MADRID** también conocida como **MARTHA ISABEL BADIA MADRID, MARGARITA ROSA BADIA MADRID Y CARLOS DAVID BENITEZ BADIA**, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; **SEGUNDO:** Declarando Herederos Testamentarios a los señores **JOSE ARMANDO BADIA MADRID, MARIA EUGENIA BADIA MADRID, MARTA ISABEL BADIA MADRID** también conocida como **MARTHA ISABEL BADIA MADRID, MARGARITA ROSA BADIA MADRID Y CARLOS DAVID BENITEZ BADIA** de todos los bienes, derechos y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre y abuela materna la señora **EUGENIA MADRID MURILLO (Q.D.D.G.)** también conocida como **EUGENIA MADRID MURILLO VIUDA DE BADIA (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho. **TERCERO:** Concediéndoles la posesión efectiva de la herencia.

Choloma, Cortés, a los 07 (siete) días del mes de febrero del Año Dos Mil Veinticinco (2025).

SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTÉS.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO HÉCTOR RAMÓN TRÓCHEZ VELASQUEZ ubicado en en el Barrio El Centro, Calle El Progreso, entre avenidas La Libertad y La Constitución, frente al restaurante Páramo Bistro, Santa Bárbara, Santa Bárbara, al Público en General, **HACE SABER:** Que el Suscrito: trece (13) días del mes de mayo del año dos mil Veinticinco (2025), **RESOLVIÓ:** Declarar al señor **OLVAN IXELL PERDOMO RODRIGUEZ** por sí, heredero Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre la señora **INA RODRIGUEZ SERRANO (Q.D.D.G.)**, concediéndosele la Posesión efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara, S.B. catorce (14) de mayo del año dos mil Veinticinco (2025).

HÉCTOR RAMÓN TRÓCHEZ VELASQUEZ
Notario

AVISO

La infrascrita Secretaria municipal de este término al público en general hace saber: que en fecha **quince de marzo del año dos mil veintitrés** el señor(a): **Victor Manuel Alvarenga Lara** con identificación número **0506-1975-00965**, solicita la venta de **DOMINIO PLENO**, de una propiedad ubicada en **Bo. Buenos Aires**, con clave **GR140Z-000-4771** y Coordenadas Geográfica de localización de predio = Latitud (Y) 1750199 N, Longitud (X) 0409069 E con las siguientes medidas y colindancias: de la estación 0 a la 1 mide: treinta y uno punto diez metros (31.10 Mts); Rumbo N 27° 16' W, colinda con Graciela Ortega Flores; de la estación 1 a la 2 mide: veintinueve punto veinte metros (29.20 Mts). Rumbo N 42° 21' E, colinda con Ocupante Desconocido; de la estación 2 a la 3 mide: cinco punto diez metros (5.10 Mts). Rumbo N 18° 19' E, colinda con ocupante desconocido; de la estación 3 a la 4 mide: seis punto veinte metros (6.20 Mts). Rumbo S 71° 33' E, colinda con ocupante desconocido; de la estación 4 a la 5 mide: cuarenta y dos punto cero metros (42.00 Mts). Rumbo S 23° 20' E, colinda con Luis Arturo Santos Hernández; de la estación 5 a la 0 mide: treinta y dos punto cincuenta metros (32.50 Mts). Rumbo S 65° 23' W, colinda con María Felicitá Turcios Flores; medidas que arrojan un área superficial de **MIL TRESCIENTOS OCHO PUNTO TREINTA Y OCHO METROS CUÁDRADOS (1308.38 mts²)**.

Extendido en Puerto Cortés, catorce de mayo del año dos mil veinticinco.

ABG. MAYRA SARAH GÁMEZ PINED
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Seccional de Quimistán Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que en la demanda de prescripción adquisitiva presentada por el señor **AMADO ORLANDO MENDOZA** se encuentra en auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE QUIMISTÁN, SANTA BÁRBARA.** Quimistán, quince de mayo del año dos mil veinticinco. **JUIVERT LENINN BARAHONA GALLEGOS** Juez de Letras de la Sección Judicial de Quimistán, Santa Bárbara, resolviendo sobre la admisión de la Solicitud de Prescripción Adquisitiva, por la vía del proceso Abreviado la cual quedó registrada bajo el número 1618-2025-00130; presentada por el señor **AMADO ORLANDO MENDOZA. ANTECEDENTES DE HECHO. PRIMERO:...** FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA. **PRIMERO:...** **SEGUNDO:...** **TERCERO:...** **CUARTO:...** **PARTE DISPOSITIVA.** En virtud de lo anterior el Suscrito Juez Resuelve: **PRIMERO:** Observándose que la demanda presentada cumple los presupuestos y requisitos procesales exigidos por la Ley, además de que los documentos que se acompañan llevan la justificación de la obligación, conforme al artículo 625 del Código Procesal Civil, el cual no adolece de ninguna irregularidad formal, procede, en virtud, de lo dispuesto en el artículo antes mencionado, despachar la demanda de Prescripción Adquisitiva por la vía del proceso Abreviado, presentada por el señor **AMADO ORLANDO MENDOZA. SEGUNDO:** Se señala fecha para Reconocimiento Judicial para el **MIÉRCOLES DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (18-06-2025) A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (1:30 PM).** **TERCERO:** Se señala audiencia de procedimiento abreviado para el día **MIÉRCOLES VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (25-03-2025) A DIEZ DE LA MAÑANA (11:00 AM).** **CUARTO:** Se ordena la publicación del extracto de la misma y que se publique por tres veces en el diario de mayor circulación con un intervalo de tres días. **QUINTO:...** **NOTIFÍQUESE.**

Quimistán, Santa Bárbara 20 de abril del año 2025.

FERNANDA SILOE FIGUEROA FLORES
SECRETARIA POR LEY

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE EL PROGRESO YORO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, EL PROGRESO, YORO

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS EXP- 002-24

EL INFRASCrito SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE EL PROGRESO, YORO.- AL SEÑOR JHONY OMAR MACHADO CASTELLANOS.- HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA DE EJECUCION HIPOTECARIA PROMOVIDA POR LA ABOGADA: DINA MERARY MANZANARES TURCIOS, EN REPRESENTACION DEL BANCO POPULAR SOCIEDAD ANONIMA (BANCO POPULAR, S.A), CONTRA EL SEÑOR: JHONY OMAR MACHADO CASTELLANOS (acreditado) y la señora OLGA MARINA ALFARO MUÑOZ (Fiadora aval Garante hipotecaria), SE ENCUENTRA RESOLUCION DE FECHA NUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, QUE EN SU PARTE DISPOSITIVA DICE: Este Juzgado en atención a la motivación relacionada resuelve: **PRIMERO:** Admitase el escrito que antecede, el cual se manda agregar a su pieza principal de autos, y como se solicita Ordenar que se comunique el Acto de Requerir de Pago al señor **JHONY OMAR MACHADO CASTELLANOS**, fijando la copia de la resolución de fecha quince de enero del año dos mil Veinticuatro (2024).- **SEGUNDO:** Ordenar que, a costa de la parte interesada, se publique la resolución de fecha quince de enero del año dos mil Veinticuatro (2024), en un diario impreso y en una radio difusora, en ambos casos de cobertura nacional por tres veces, con intervalo de diez días hábiles.- **INSERCIÓN: Resolución de fecha quince de enero del año dos mil Veinticuatro que en el numeral segundo de su parte dispositiva DICE: SEGUNDO:** Admitase la presente demanda y requiérase al señor **JHONY OMAR MACHADO CASTELLANOS (acreditado)** y la señora **OLGA MARINA ALFARO MUÑOZ (Fiadora aval Garante hipotecaria)**, para que procedan en el acto del requerimiento al pago de la cantidad reclamada de **SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA LEMPTRAS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (L.647,290.62)**, sin perjuicio de la posterior liquidación que se pudiera generar por costas notificándole que puede formular oposición dentro del plazo subsistente previo a la convocatoria para subasta..... **NOTIFÍQUESE - F/S ABOG. JEANNETTE HANDAL ROMERO. JUEZ DE LETRAS SECCIONAL. F/S ABOG. JORGE ALBERTO ORTIZ.- SECRETARIO.**

Actúa la abogada **DINA MERARY MANZANARES TURCIOS, EN REPRESENTACION DEL BANCO POPULAR SOCIEDAD ANONIMA (BANCO POPULAR, S.A).-**

El Progreso, Yoro, 28 de mayo 2025.

RECEBIDO MARVIN MOREJ
SECRETARIO POR LEY

JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO
SAN PEDRO SULA, CORTÉS

AVISO.

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley **HACE SABER:** que en la demanda laboral ordinaria promovida por la señora **ARACELY DOLORES PAREDES LOPEZ**, contra la empresa **FLETES E INVERSIONES DE HONDURAS S. DE R.L (FLETTINVH)** se presentó solicitud para nombramiento de **CURADOR AD-LITEM**, en representación del señor **JORGE ARMANDO ALVARADO MEDINA**, en virtud de desconocer su paradero.-

San Pedro Sula, Cortés, 07 de mayo del año 2025.-

ABOG. IRVIN ZAVALA.-
SECRETARIO ADJUNTO.-

ESPECTÁCULOS

Raphael es Persona del Año 2025 en los Latin Grammy

La Academia Latina de la Grabación anunció que el legendario cantante español Raphael será reconocido como la Persona del Año 2025 por su extensa y exitosa carrera artística, que ha dejado una huella imborrable en la música latina a nivel mundial.

El homenaje se llevará a cabo el 12 de noviembre en Las Vegas, durante la Semana del Latin GRAMMY, con una gala especial que incluirá un emotivo concierto tributo en el que diversos artistas interpretarán los grandes éxitos del intérprete de "Mi Gran Noche".

"Nos sentimos muy orgullosos de rendirle este merecido homenaje a Raphael por una carrera artística ejemplar que ha trascendido fronteras e idiomas", expresó Manuel Abud,

CEO de La Academia Latina de la Grabación.

Con una trayectoria de más de 60 años, Raphael ha sido pionero en la internacionalización de la canción melódica, colaborando con grandes compositores como Manuel Alejandro y José Luis Perales, y popularizando temas como "Digan lo que digan", "Qué sabe nadie" y "Escándalo".

A finales de 2024, Raphael fue diagnosticado con un linfoma cerebral, pero tras su tratamiento anunció su regreso con la gira Raphaelísimo, que lo llevará por distintos países de España y Latinoamérica. Su más reciente álbum, Ayer...aún, incluye un dueto póstumo con Édith Piaf, otro testimonio de su constante reinención artística.



AVISO DE CITACIÓN

El tribunal de la sala QUINTA de San Pedro Sula, Cortés en el expediente 266/2024 contra: LORENZO GUEVARA FUNEZ CITA: YUNI DEL CARMEN PAZ VARELA; que se presente al tribunal sala QUINTA, ubicado edificio judicial, ubicada en la colonia San José V el día LUNES 09 DE JUNIO DEL AÑO 2025 a las 1:30 Pm. para juicios Oral y Público.

San Pedro Sula, Cortés 04 de JUNIO del 2025

AVISO DE CITACIÓN

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés en el Expediente # 78-25, cita a los señores **DIANA NAVID SABILLON ZELAYA, FERNANDA SHADELL SABILLON y BRAYAN GIRON**, para que se presente ante la Sala Tercera para rendir Declaración en la continuación de Audiencia de Juicios Orales del Poder Judicial en la ciudad San Pedro Sula, el día 10 de Junio del 2025 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 30 de Mayo del 2025.

Kenia Os se sincera sobre su noviazgo con Peso Pluma

Kenia Os y Peso Pluma decidieron terminar con todos los rumores al confirmar su noviazgo a través de una serie de fotografías en redes sociales; asimismo, durante un encuentro con varios medios de comunicación, la cantante mexicana compartió detalles al respecto.

La intérprete se ha caracterizado por alejar su vida personal de



las cámaras, no obstante, ante la insistencia de sus fanáticos y de los medios, Kenia Os decidió romper el silencio sobre algunos detalles de su relación sentimental con el famo-

so cantante de regional mexicano.

"Todos tenemos la oportunidad de encontrar nuestro príncipe azul, de enamorarnos y de amar libremente con respeto. Estoy viviendo una etapa muy linda en mi carrera y en mi vida personal y estoy muy contenta de compartirlo ya. Claro que mi novio es un príncipe azul", dijo.

"Como figuras públicas tratamos de cuidar esa parte de nuestra vida personal, pero tanto para mí como para él es súper natural, súper lindo poder compartir este amor. La verdad es que nosotros disfrutamos en pareja, nos enfocamos en lo positivo, estamos muy contentos viviendo nuestra vida profesional y nuestra vida privada en conjunto", añadió.

Muere famoso actor de "Daredevil", "Gotham" y "Boardwalk Empire"

El actor Devin Harjes, quien era un reconocido por sus personajes en la pantalla chica, perdió la vida a los 41 años tras una larga batalla contra el cáncer, la información fue compartida a través del medio estadounidense The Hollywood Reporter.

El actor estadounidense era reconocido por su papeles en producciones como 'Daredevil', 'Gotham' y 'Boardwalk Empire', no obstante, en febrero fue diagnosticado con un tipo de cáncer, el cual fue debilitando el estado de salud de Devin.



INTERNACIONAL



La ONU se pronunció ante las decisiones de Donald Trump respecto a restricciones de otros países.

“CADA PAÍS DECIDE CÓMO CONTROLA LA MIGRACIÓN” TRUMP RESTRINGE INGRESO A 19 PAÍSES Y LA ONU PIDE RESPETAR LA DIGNIDAD HUMANA

Entre los países están; Haití, Afganistán, Irán, Libia, Sudán y Yemen, los que tienen restricciones parciales son; Cuba y Venezuela, además de otros, alegando problemas de seguridad nacional.

ESTADOS UNIDOS. António Guterres, secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), pidió ayer respetar la dignidad de los humanos, esto tras la decisión de Donald Trump, presidente de Estados Unidos, quien prohibió el ingreso a 12 países a su territorio e impuso restricciones a otros siete.

“Cada país tiene derecho a decidir cómo controla el flujo migratorio, pero es importante que se respete la dignidad humana de las personas, en respuesta a la decisión del presidente de EE.UU., Donald Trump, de prohibir la entrada a territorio estadounidense de doce países e imponer restricciones a otros siete.

Stéphane Dujarric, portavoz de la secretaría, dijo la posición siempre ha sido que, sea cual sea el sistema que se ponga en marcha, se respete la dignidad huma-

PELIGROS EXTERNOS

Donald Trump informó que el reciente ataque en Colorado contra un grupo de personas que participaban en una marcha pro-Israel, es un ejemplo de los peligros extremos que representa para EE.UU. la entrada de extranjeros que no han sido examinados adecuadamente, así como de aquellos que llegan aquí que son visitantes temporales y se quedan más tiempo del permitido por sus visados.

na de las personas.

Dujarric subrayó que la migración es algo que debe gestionarse adecuadamente, respetando los derechos de los migrantes que se desplazan en ocasiones afrontando un gran riesgo para encontrar una vida mejor pero también be-

neficiando tanto a los países de origen como a los de destino.

El portavoz aseguró que conseguir ambas cosas es factible y recordó que existe un pacto mundial para la migración que cuando no se gestiona adecuadamente puede conducir a que el fenómeno migratorio esté en manos de bandas criminales.

El pasado miércoles Trump, prohibió los viajes a territorio estadounidense a Haití, Afganistán, Irán, Libia, Sudán y Yemen, entre otros, luego restringió parcialmente la entrada de ciudadanos de otras siete naciones, entre ellas Cuba y Venezuela, alegando problemas de seguridad nacional.

De acuerdo con la orden ejecutiva del mandatario, los doce países con prohibición total son deficientes en cuanto a la detección y el control y representan un riesgo muy alto para los Estados Unidos.



LO MÁS COMENTADO

Elon Musk afirmó que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, aparece en los archivos de Jeffrey Epstein, los que supuestamente incluyen los nombres de sus cómplices, en una nueva escalada del enfrentamiento público entre ambos. La publicación se dio después de que Trump amenazara con cancelar todos los contratos públicos con empresas vinculadas a Musk.

EE.UU. prohíbe entrada a estudiantes extranjeros en Harvard

WASHINGTON. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, prohibió la entrada al país de estudiantes extranjeros que participen en programas de intercambio en la Universidad de Harvard.

La Casa Blanca explicó en un comunicado que esta decisión responde a la necesidad de salvaguardar la seguridad nacional y aseguró que Harvard ha demostrado un historial de vínculos extranjeros preocupantes y radicalismo.

La orden firmada por Trump, que llega después de una escalada de tensiones entre la Administración republicana y el centro educativo, suspende la entrada al país de cualquier estudiante nuevo para Harvard y llama a revisar la posible revocación de las visas que ya han sido otorgadas.

Esta acción es la primera vez que Trump intenta utilizar directamente el poder de la presidencia contra Harvard, lo que indica cuán personal se ha vuelto para él el esfuerzo por infligir males-



Los aspirantes a Harvard podrían quedarse sin lograr sus metas estudiantiles.

tar a la universidad de la Ivy League.

La universidad, que con toda seguridad impugnará la legalidad de la acción de Trump, se ha convertido en un punto focal del esfuerzo del gobierno por alinear la educación superior con el programa político del presidente.

Ese esfuerzo comenzó centrado en abordar las acusaciones de antisemitismo en los campus universitarios, pero ha ido más allá de esa cuestión para incluir ataques a las universidades por sus programas de diversidad, equidad e inclusión y el apoyo a los deportistas transgénero.

Putin destaca contribución del Vaticano en solución de problemas humanitarios

MOSCÚ. El presidente de Rusia, Vladímir Putin, destacó en el papa León XIV, la contribución del Vaticano en la solución de problemas humanitarios, según informó ayer el Kremlin.

“El presidente valoró altamente la contribución del Vaticano a la solución de una serie de problemas humanitarios”, dijo el portavoz de la Presidencia rusa, Dmitri Peskov.

Peskov indicó que Putin y León XIV no abordaron en esta conversación cuestiones concretas sobre la posible mediación del Vaticano en el conflicto en Ucrania.

El nuevo papa abogó en varias ocasiones por la paz en Ucrania desde el inicio de su pontificado y el Vaticano también se barajó como una de las sedes de las negociaciones directas que reanudaron los representantes de Rusia y Ucrania, aunque esta opción fue re-



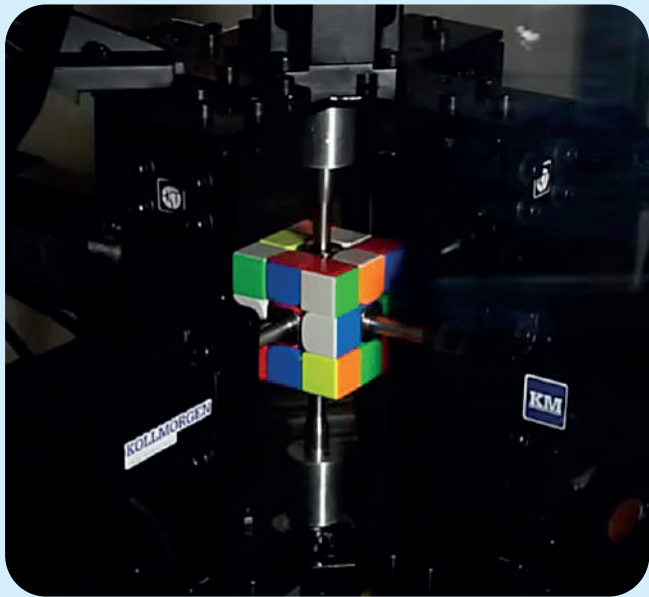
Según Putin, el Vaticano ha jugado un papel importante para la solución de conflictos humanos.

chazada por Moscú.

En la primera conversación entre León XIV y Putin, el líder ruso llamó especialmente la atención de que el régimen de Kiev apuesta por una escalada del conflicto al realizar actos subversivos contra la infraestructura civil en territorio ruso, expresó la Presidencia rusa en un comunicado.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News



Un robot bate el récord mundial del cubo de Rubik

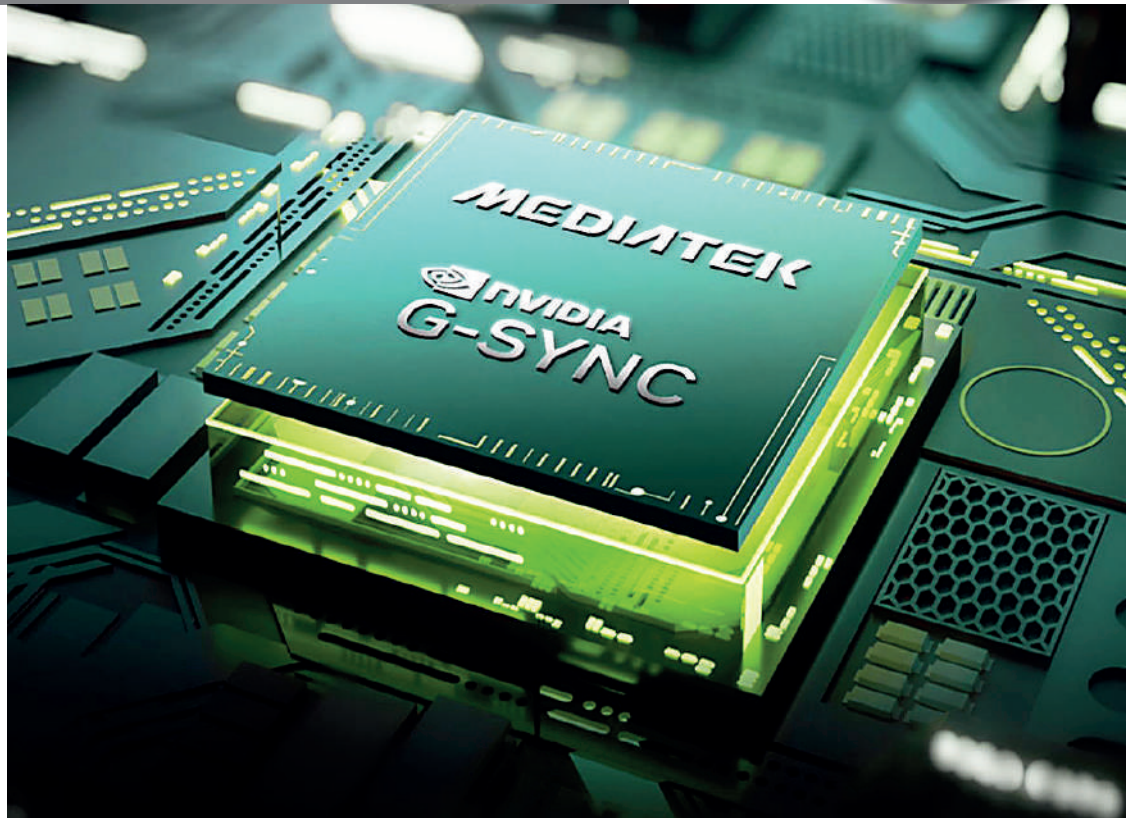
Un robot diseñado por un grupo de estudiantes de la Universidad Purdue, en Indiana, estableció un nuevo récord Guinness al resolver un cubo de Rubik en apenas 0,103 segundos.

La máquina, llamada Purdubik's Cube, superó ampliamente a sus antecesores, ya sean humanos o robots, al armar el cubo tridimensional con una destreza nunca antes registrada. El logro fue posible gracias al desarrollo de un sistema de visión artificial único y al uso de componentes per-

sonalizados, tanto en software como en hardware.

Este robot no solo optimizó la forma en que procesa la imagen del cubo desordenado, sino que incorporó movimientos coordinados que resultaron clave para alcanzar una velocidad que, según la comunidad tecnológica, parecía inalcanzable.

Purdubik's Cube resolvió el cubo de Rubik estándar en apenas 0,103 segundos, situándose como el dispositivo más rápido del mundo en esta categoría según el libro Guinness.



NVIDIA FILTRA SU APU SECRETA

Se ha filtrado en el canal de YouTube llamado Moore's Law Is Dead, donde se muestra una imagen borrosa de lo que parece ser un nuevo APU de NVIDIA, es decir, un chip que combina CPU y GPU en uno solo, pensado para portátiles diseñados para juegos.

De lo que ha trascendido, se comenta, que se trata de un prototipo con un consumo de energía que puede funcionar entre 80 W y 120 W, lo que es bastante alto para un portátil.

Sobre la memoria alrededor del chip, habría ocho módulos que probablemente sean de memoria LPDDR5X, parecida a los nuevos chips de AMD, que utilizan la memoria integrada para mejorar el rendimiento.

Eso sí, el problema es que este chip de NVIDIA usaría una CPU ARM creada por MediaTek junto a una GPU integrada nueva de NVIDIA. El chip podría estar disponible entre finales de este año

y principios de 2026.

Es importante la posible presencia de este nuevo APU de NVIDIA, que podría interesar a los usuarios de videojuegos en computadora portátil, porque al tener la GPU integrada no haría falta una tarjeta gráfica separada, reduciendo así el calor y el espacio. Al tener menos componentes también significa mayor eficiencia energética, lo que es ideal para las portátiles.



Con tu pasaporte o identidad
abre una Cuenta de Ahorro
📍 desde donde estés



Sam Altman supera a la ciencia ficción

El CEO de OpenAI ha sido uno de los más críticos en la carrera de la inteligencia artificial, a pesar de ser uno de los actores principales. Ahora advierte de un futuro dominado por los algoritmos que automatizan y los robots humanoides.

Sam Altman ha asegurado en una entrevista lo que personas

como Bill Gates han pronosticado durante meses. Algunos trabajos van a cambiar para siempre, otros empleos desaparecerán.

El hombre detrás del chatbot más utilizado del mundo no tiene una visión apocalíptica, pero tampoco ha edulcorado la situación. La llegada de los robots humanoides se producirá antes

de lo que muchos esperan.

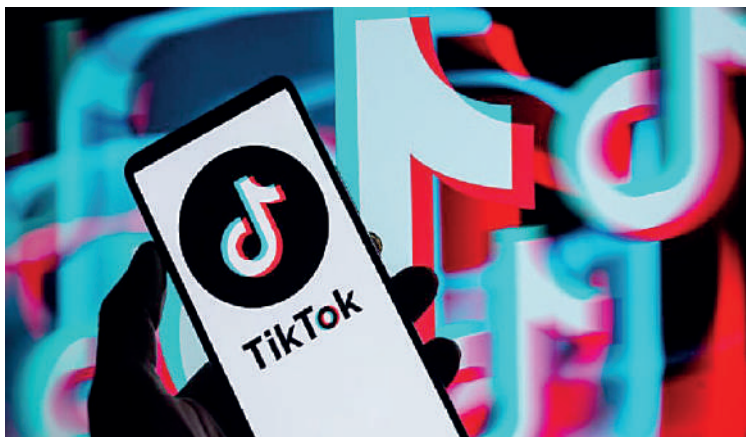
Altman sueña con el momento en el que estos robots se integren en la vida de millones de personas. El CEO de OpenAI asegura que en unos años podrán caminar por las calles junto a los humanos, trabajar en oficinas o encargarse de tareas del hogar.

Tiktokers se hacen pasar por creaciones de IA para ganar visitas

Las redes sociales basadas en vídeo, como TikTok, están revolucionadas. La IA generativa estilo Veo 3 ya crea vídeos indistinguibles de la realidad, y eso da lugar a preguntas existenciales. ¿Qué es real y qué es fantasía? ¿Soy yo un prompt? ¿Y si el mundo que vivimos ha sido generado por una IA como Veo 3?

Sabemos que los tiktokers son capaces de hacer cualquier cosa con tal de mendigar unas visitas. La última tendencia es el mundo al revés: subir vídeos reales a TikTok como si fuesen generados con Veo 3 de Google, su nueva inteligencia artificial que genera vídeo.

Como la IA es tendencia en todas las redes sociales, estos vídeos falsos atraen millones de visitas, e incluso provocan un debate reflejado en el espejo de la realidad. En lugar de preguntarse si un vídeo ha sido



generado por IA, los usuarios de Tiktok se preguntan si un vídeo no ha sido generado por ella.

Da bastante pena que tengan que recurrir a engaños para que alguien les haga caso, pero parece que en las redes sociales todo vale para llamar la atención. Más interesantes son los intentos de encontrarle el sentido a la nueva realidad que nos

va a tocar vivir. La incapacidad de saber si lo que vemos es verdad, o mentira.

Los límites entre la realidad y la fantasía, la verdad y el engaño, en qué puedes confiar y en qué no, ya no existen. Y eso da miedo, mucho miedo. Los psicólogos ya están comenzando a atender a personas que sufren ansiedad por la IA.

Descarga
Atlántida Móvil
y selecciona

abre tu cuenta



**Banco
Atlántida**

EL PAÍS

DEPORTIVO

Campos respeta su grupo en Copa C.A.

“Es un grupo de la muerte, los rivales lo denotan, Municipal que, aunque perdió la final, salió campeón el torneo anterior, Herediano bicampeón de Costa Rica y Diriangén, que ha sido bicampeón de Nicaragua, sabemos de las sorpresas que puede dar los panameños”, dijo Jeau-tin Campos, DT de Real España, sobre sus rivales en Copa.



PRESIDENTE DEL POLICÍA NACIONAL:

SI HUBIESEN SIDO 40 MILLONES, COMPRO AL MOTAGUA Y NO AL GÉNESIS

SAN PEDRO SULA. El presidente del club Policía Nacional FC, Gustavo Sánchez, negó que haya pagado 40 millones de lempiras por adquirir los derechos del Génesis en la Primera División.

La transacción deportiva ha generado cuestionamientos al también ministro de Seguridad en Honduras.

El funcionario tomó las riendas del club en sustitución de Milton Flores quien ascendió el equipo a la profesional y se mantuvo al frente dos años.

“Si fuesen 40 millones, como dicen, hubiese comprado al Motagua y no al Génesis”, insistió el funcionario. Negó que el sostenimiento de la institución saldrá de deducciones a los agentes o dineros del

SÉPALO

La Policía Nacional-Génesis ha sumado a su equipo al exjugador de Marathón y Victoria, Jeffrey Miranda, delantero.

Estado.

“De todos modos pueden saber qué se hace con los fondos, mover 40 millones aquí en el país es fácil de comprobar. Por otro lado, el Génesis no le cuesta ni un peso al Estado ni a la Policía porque dicen que vamos a ser recolectas con los policías, es totalmente falso. Es un enfoque perverso que le dan a algunas noticias”.

El cuadro de la Policía Nacional tendrá como sede La Paz y será dirigido por el técnico nacional Luis Alvarado.



El equipo de la Policía Nacional FC tendrá su sede en La Paz.

Moreira y el “Virus” arrancan con UPN

Los jugadores Roberto Moreira, atacante paraguayo, junto a los catrachos, José Fiallos (lateral izquierdo) y Geovany Martínez (delantero), se integraron a la plantilla de UPN bajo el mando del técnico nacional, Salomón Nazar. Asimismo, llega el colombiano Kevin Salazar, volante mixto. UPN arrancó desde el jueves los trabajos de pretemporada de cara al Torneo Apertura 2025.



Adiós al club Lone FC, llega Leones FC

Lone FC ahora pasó a llamarse Leones FCHT6, luego de cambiar de dueños el equipo de la Liga de Ascenso y que tiene como sede la Gran Ciudad.

Alvin Lone decidió vender la franquicia a nuevos socios encabezados por el exmundialista Hendry Thomas. “Demostraremos nuestro compromiso con la juventud y lucharemos por alcanzar los objetivos”, dijo Thomas en un comunicado. En las próximas horas llegarían como refuerzos Bryan Beckeles y el portero José Mendoza.



“Pato” Negreira se va del Motagua

El preparador físico del Motagua, Patricio Negreira, deja la institución por asuntos personales. Según lo ha informado, el argentino y con muchos años de residir en Honduras, por trámites migratorios debe instalarse en los Estados Unidos. Ahora el entrenador Diego Vázquez se quedaría laborando con Jahir Aguilar, quien ya está enterado del entorno del club.



Anthony Lozano viaja con fe al Caribe

TEGUCIGALPA – El “Choco” Lozano habló con franqueza antes de emprender el viaje a Islas Caimán, donde Honduras disputará este sábado un nuevo partido de eliminatoria rumbo al Mundial. El atacante expresó que el grupo viaja con humildad, seriedad y consciencia de lo que representa este compromiso.

“Qué más puedo pedir, voy alegre porque el profesor Rueda me tomó en cuenta también para la Copa Oro, es una bendición. En los últimos juegos no estuve, hoy regreso con mucha confianza”, afirmó el delantero. Agregó que el grupo encara esta etapa “pensando en lo complicado de estos restantes meses”.

Lozano fue enfático en su mensaje: “Aquí más que hablar, hay que demostrar, hay que trabajar. Los partidos todos son importantes,



El delantero del Santos de Torreón viene de una lesión, pero espera tener minutos con la Bicolor.

el de este sábado lo tomaremos con seriedad y respeto, porque ganar fuera siempre es complicado”.

Finalmente, destacó la ilusión compartida con la afición: “El país entero quiere mundial, mi sentimiento es el mismo, queremos disfrutar... lastimosamente no tendremos a Andy Najjar para la Copa Oro, dice que es su última eliminatoria, espero lo piense bien”.



Arriaga es uno de los titulares en la media cancha de Reinaldo Rueda.

Kervin: “Estar en la Selección es una alegría inexpressable”

TEGUCIGALPA – Kervin Arriaga se mostró entusiasta antes de partir hacia Islas Caimán, donde Honduras enfrentará un nuevo desafío en las eliminatorias mundialistas. “Vamos motivados y hemos trabajado bien y con toda la ilusión de sumar tres puntos”, dijo el volante, quien aseguró que el grupo está enfocado en ganar de visita.

El mediocampista fue claro al hablar de su inclusión en la lista para la Copa Oro 2025. “Es una motivación y alegría inexpressa-

ble que solo se demuestra cuando se está en el terreno de juego”, expresó, dejando claro que el objetivo no es lucirse, sino que la Selección se vea bien y sea competitiva.

Arriaga reconoció que han tenido errores que les han costado puntos importantes, pero confía en el trabajo hecho. “Tenemos un grupo bueno y que está comprometido”, afirmó, agregando que la clave será mejorar los pequeños detalles tanto en la eliminatoria como en la Copa Oro.

RUEDA REVELA LISTA DE HONDURAS PARA COPA ORO SIN NAJAR NI BENGTON



Rueda extendió su listado de 26 futbolistas con los que se las jugará en la Copa Oro.

TEGUCIGALPA - Reinaldo Rueda oficializó la convocatoria de la Selección de Honduras para la Copa Oro 2025, donde enfrentará en fase de grupos a Canadá, El Salvador y Curazao. El torneo arranca el 14 de junio, pero la Bicolor debutará el día 17 ante los canadienses en Vancouver.

La nómina incluye una base de jugadores del torneo local y ocho legionarios. Entre las ausencias más notorias están Andy Najjar y Bryan Acosta, ambos de la MLS, quienes pidieron no ser convocados para no comprometer su continuidad con sus nuevos equipos.

Honduras jugará su primer partido ante Canadá el martes 17 en el BC Place Stadium a las 8:30 de la noche. Luego se medirá a El Salvador el sábado 21 en Houston y cerrará el martes 24 contra Curazao en San Jo-

sé, California.

El técnico dejó claro que los futbolistas ausentes sí están en sus planes para la próxima ventana eliminatoria. Además, la lista de convocados podrá sufrir modificaciones por lesión hasta 24 horas antes del debut en el torneo.

Entre las novedades figuran Denil Maldonado, José Mario Pinto y Luis Santamaría. En cambio, quedan descartados por lesión Rigo Rivas y David Ruíz, este último concentrado con el Inter Miami para el Mundial de Clubes, además de Jerry Bengtson que ha sido poco tomado en cuenta por el colombiano.

Rueda confía en que el grupo armado podrá competir con altura en esta edición de la Copa Oro. El reto comienza con un duro examen ante Canadá, que será local en el arranque del grupo B.



Alexy Vega y Luis Santamaría también estarán en la Copa Oro.

LA NÓMINA DE RUEDA PARA LA COPA ORO

Porteros:

Edrick Menjívar	Olimpia
Luis López	R. España
Marlon Licona	Motagua

Defensores:

Christopher Meléndez	Motagua
Dixon Ramírez	R. España
Luis Santamaría	Motagua
D. Maldonado	U. de Craiova
Getsel Montes	Heradiano
Luis Vega	Motagua
Julián Martínez	Olimpia
J. Rosales	Minnesota Utd

Mediocampistas:

Deiby Flores	Toronto
Kervin Arriaga	Zaragoza
Carlos Pineda	Olimpia
Raúl García	Lobos UPNFM
Jorge Álvarez	Olimpia
Alexander López	Olancho
Edwin Rodríguez	Olimpia
José Pinto	Olimpia
Alexy Vega	Marathón

Atacantes:

Yustin Arboleda	Olimpia
Luis Palma	Celtic
Romell Quioto	Al-Arabia
Anthony Lozano	Santos
Jorge Benguché	Olimpia
Carlos Mejía	Motagua

EL DATO

Yustin Arboleda será el primer jugador naturalizado hondureño que juega una Copa Oro en la historia de la Bicolor.

SÉPALO

Para esta edición de la Copa Oro 2025, una docena de jugadores fueron convocados por primera vez, entre ellos Luis Palma, Kervin Arriaga, Edwin Rodríguez y Carlos Pineda.

EL PAÍS DEPORTIVO

LIGA DE NACIONES:

ESPAÑA FINALISTA EN UN JUEGO CON UN SHOW DE GOLES

La firmeza de las fases finales exhibida por España para coronarse en la Eurocopa reapareció en un nuevo duelo de grandeza para tumbar al temible ataque de Francia con un 5-4, a la que minimizó con excelencia, con una goleada antes de levantar el pie, para citarse con Portugal en la final.

Intacta el hambre de gloria. Siempre con un nuevo objetivo que provoca que no se añore a referentes de la dimensión de Rodri y Carvajal.

Con el reto de convertirse en la primera selección que conquista dos ediciones consecutivas de la Liga de Naciones, en juego con la Portugal del eterno Cristiano Ronaldo, España recuperó la identidad repleta de fortaleza de los partidos decisivos. Pese a sus minutos finales.

Si en las semifinales de la Eurocopa, hace once meses, remontaba a Francia en cuatro minutos, impulsada por una genialidad de Lamine Yamal, en la Liga de Naciones lo rebajó a tres para convertirse en rival a evitar. Por mucha intimidación que provocase juntar a dos de los juga-



Lamine Yamal marcó un doblete y como siempre hizo la diferencia.

LA FINAL

Domingo, 1:00 p.m.
España vs Portugal

dores del año, Dembélé y Doué, con Mbappé en un ataque vertical. España, con su identidad más que definida, juega de memoria.

Con Lamine Yamal cómodo ante la presión. Referente siempre. Atra-

yendo el marcaje de varios rivales en cada una de sus acciones.

La herida francesa de la Eurocopa estaba por cerrar y Didier Deschamps cambió de plan. En el recuerdo el paso atrás que le dejó sin final se transformó en un planteamiento más atrevido. Intentó morder arriba y castigar con velocidad cualquier error. Se topó con Unai Simón, que exhibió firmeza.



PARTIDO

5 4
ESP FRAN

Unai Simón
Pedro Porro
Le Normand
Huijsen
Cucurella
Zubimendi
Mikel Merino
Pedri
Lamine Yamal
N. Williams
Oyarzabal

Cambios

Samu, Dani
Olmo, Fabián,
Vivian, m

Goles

Nico Williams m.
22, Merino m. 25,
Yamal m. 54 y 67,
Pedri m. 55.

Maignan
Kalulu
Konaté
Lenglet
T. Hernandez
Rabiot
Koné
Olise
Dembélé
Doué
Mbappé

Cambios

Barcola, Kolo
Muani, Cherki,
Lucas, Gusto,

Goles

Mbappé m. 59,
Cherki m.79, Vivian autogol m. 84,
Muani 90'+3'.

Árbitro

Michael Oliver
(ING).



“Son dos selecciones muy buenas, con jugadores de talla mundial. El mejor ganará”, dijo Yamal sobre la final.

LAMINE YAMAL:

Los grandes partidos me motivan

Lamine Yamal, autor de dos de los cinco tantos de España ante Francia en la semifinal de la Liga de Naciones, fue elegido jugador del partido, y aseguró que “los grandes partidos” es lo que le motiva y para lo que juega.

“Siempre le digo a mi madre que cuando hay grandes partidos voy a darlo todo, es lo que me motiva y para lo que juego al fútbol, por lo que me levanto por las mañanas. Lo importante es hablar dentro del campo, Dembélé es un gran jugador, lo hemos visto en la Champions, pero estoy muy contento por el pase a la final”, dijo sin entrar en qué jugador merece el Balón de Oro.



España fue un auténtico vendaval sobre Francia.



La Roja mostró el domingo va a disputar la final frente a Portugal.

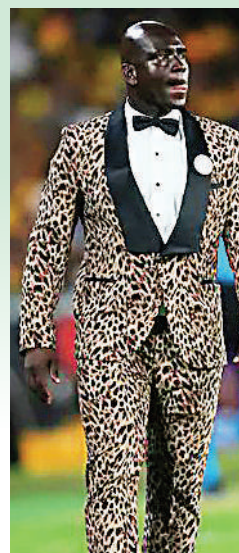
Luis Díaz está contento en el Liverpool

El delantero colombiano Luis Díaz, jugador del Liverpool de la Liga Premier de Inglaterra, confesó en Barranquilla que ha tenido contactos con otros clubes, aunque recalcó que está “muy contento” en su actual equipo. “Es normal en el mercado de fichajes, mirando lo mejor para nosotros”.



Segundo multado con 50 mil dólares

El técnico del Barcelona ecuatoriano, Segundo Castillo, recibió una multa de 50.000 dólares por parte de la Confederación Sudamericana por haber realizado publicidad encubierta durante partidos de la Copa Libertadores, al aprovechar la expectación creada sobre sus atuendos usados en cada encuentro. Castillo lució un emblema redondo de loterías de Ecuador.



Uzbekistán se clasifica al mundial

Uzbekistán se clasificó por primera vez al Mundial, en su octavo intento, tras empatar a 0-0 con Emiratos Árabes Unidos en Abu Dabi. Los “Lobos blancos” uzbekos, independientes desde 1991 después de la caída de la URSS, participarán en el primer Mundial de fútbol de su historia, aprovechando el paso de 32 a 48 equipos en el torneo.



ANCELOTTI DEBUTA CON EMPATE SIN GOLES EN ECUADOR

GUAYAQUIL - La era de Carlo Ancelotti al frente de la selección de Brasil comenzó con poco brillo. En su debut oficial, la "Canarinha" igualó 0-0 ante Ecuador en un partido discreto y sin emociones profundas disputado en Guayaquil.

El encuentro fue parejo, pero carente de profundidad. Brasil arrancó con algo más de intensidad en los primeros minutos, aunque Ecuador supo resistir bien y con el paso de los minutos equilibró el trámite. Gonzalo Valle fue clave en el primer tiempo, atajando disparos a Gerson y Vinicius en los momentos más claros de los visitantes.

Ecuador también tuvo lo suyo, especialmente a balón parado. Pervis Estupiñán fue el más insistente por la banda izquierda, mientras que Yeboah y Caicedo intentaban inquietar el área brasileña sin éxito. Un tiro libre venenoso de Estupiñán al minuto 29 obligó a una floja salida de Alisson, que por poco termina en gol.

En la segunda mitad, el ritmo se mantuvo bajo. Vinicius desbordó con peligro, pero Richarlison falló en la definición. Ecuador respondió con intentos lejanos y centros que Alisson logró controlar.

Ancelotti se mostró muy activo desde el área técnica, dando indicaciones constantes y siguiendo de cerca a sus dirigidos. Sin embargo, su equipo careció de variantes ofensivas para romper la sólida defensa



El delantero del Real Madrid intentó hacer daño, pero no fue desequilibrante.



PARTIDO



G. Valle J. Ordóñez P. Hincapié W. Pacho A. Franco P. Estupiñán M. Caicedo P. Vite N. Angulo A. Minda J. Yeboah	Alisson Alexsandro Vanderson Marquinhos Alex Sandro Casemiro B. Guimaraes Gerson Estêvão Vinicius Richarlison
--	--

Cambios
A. Preciado
K. Rodríguez
Y. Medina

Cambios
Martinelli
M. Cunha
A. Santos
A. Pereira

árbitro
Piero Maza (CHI)



Brasil salió con un empate de la caldera ecuatoriana que se armó ayer en Guayaquil.

ecuatoriana. Casemiro lo intentó desde afuera, pero sin puntería.

Con este empate sin goles, Brasil deja una presentación

fría en el inicio del ciclo Ancelotti, mientras Ecuador se marcha con la frente en alto por haber contenido a una potencia sin sufrir demasiado.



Los venezolanos esperan clasificar por primera vez a una Copa del Mundo adulta.

Venezuela enfrenta a Bolivia con el sueño mundialista intacto

CARACAS - Venezuela recibirá a Bolivia el viernes a las cuatro de la tarde por tres puntos claves en su sueño por llegar por primera vez a un Mundial, el de Norteamérica de 2026.

Es un partido crucial para la "Vinotinto", que marcha con 15 puntos en el séptimo puesto que da paso a la repesca intercontinental, uno por delante Bolivia, su rival directo, a falta de cuatro fechas para el final de las eliminatorias sudamericanas.

El sueño de la clasificación directa al Mundial de 2026 está vivo. En el papel es posible, aunque el calendario es exigente: la Vinotinto a Uruguay la próxima semana y en la fecha final, en setiembre, enfrenta a Argentina de visitante y cierra con Colombia en casa.

Colombia por la clasificación al Mundial, Perú por un milagro

BOGOTÁ - La selección colombiana intentará el viernes dar un paso definitivo al Mundial de 2026 cuando reciba a las 2:30 de la tarde en la ciudad caribeña de Barranquilla a Perú, que necesita ganar en la decimoquinta jornada para mantener vivas sus esperanzas de obtener, al menos, el cupo para la repesca.

A falta de cuatro jornadas para el cierre, los cafeteros ocu-

pan el sexto lugar con 20 puntos y consiguen, provisionalmente, el último cupo directo al torneo que se disputará en Norteamérica el año entrante, mientras que "La Bicolor" es novena con apenas 10 unidades, a cinco de Venezuela que es séptima y clasifica de momento a la repesca.

Los anfitriones, dirigidos por el argentino Néstor Lorenzo, están muy cerca de la clasificación, pero viven su peor mo-

mento en las eliminatorias sudamericanas del Mundial, pues de los últimos seis partidos ganaron uno, empataron otro y perdieron cuatro.

Por ello, ante Perú tratarán de revertir la mala racha, aunque el seleccionador no contará con su principal figura, el extremo Luis Díaz, quien deberá cumplir una jornada de suspensión por acumulación de tarjetas amarillas.



Los colombianos tras realizar su último entrenamiento en el estadio de Barranquilla.



CREDI-DEMO

ÁGIL

RÁPIDO

AMIGABLE



ES BUENA



HONDA

LLÉVATELA AL CRÉDITO



APLICAN RESTRICCIONES



PLAN STAR

GRATIS



Distribuidora de Motores S. A.



GPS

+



CITA LICENCIA DE CONDUCIR

+



CERTIFICADO DIGITAL

L500



APLICA TALLER O RESPUESTOS



¡MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!

Contáctanos
9809-0202

PRIMAS BAJAS

TASA+BAJA

PLAZOS LARGOS

